

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL
LITORAL**
Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas
ICHE



**“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL
DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS
VACACIONALES
EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL
Y EMPRESARIAL DEL ICHÉ”**

**TESIS DE GRADO PREVIA A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Presentado por:
Econ. Irma Barzola

Guayaquil – Ecuador
2006

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL
LITORAL**
Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas
ICHE



**“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL
DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS
VACACIONALES
EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL
Y EMPRESARIAL DEL ICHÉ”**

**TESIS DE GRADO PREVIA A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Presentado por:
Econ. Irma Barzola

Guayaquil – Ecuador
2006

DEDICATORIA

A Dios, porque siempre esta
conmigo en cualquier situación
que se me presenta, a mi
madrecita por su gran apoyo.

A G R A D E C I M I E N T O

A todas las personas que de uno u otro modo colaboraron en la realización de este trabajo y especialmente a la Dra. Maritza Cáceres Mesa, y a mi familia, por su invaluable ayuda.

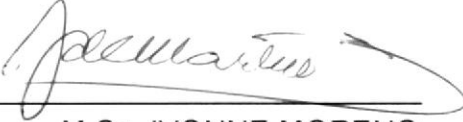
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



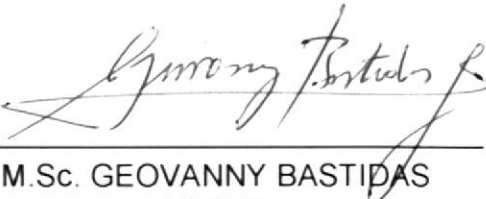
ING. OSCAR MENDOZA MACÍAS
DECANO FACULTAD ICHE



DRA. MARITZA CÁCERES MESA
DIRECTORA DE TESIS



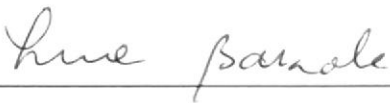
M.Sc. IVONNE MORENO
VOCAL



M.Sc. GEOVANNY BASTIDAS
VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”.

A handwritten signature in cursive script, reading "Irma Barzola Z.", positioned above a horizontal line.

Econ. Irma Barzola Z.

INDICE GENERAL

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Tribunal de Grado	III
Declaración expresa	IV
Índice General	V
Resumen	VI
Introducción.....	VII

CAPÍTULO I

Reflexiones teóricas en torno a las prácticas vacacionales

1.1. Fundamentación curricular del proceso enseñanza aprendizaje en la carrera de Ingeniería Comercial y empresarial	1
1.2. El papel del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Ingeniería Comercial y empresarial	5
1.3. Prácticas vacacionales (pre-profesionales) y el proceso enseñanza aprendizaje en la carrera	9
1.3.1. Antecedentes	10
1.3.2. Las prácticas pre-profesionales en el currículo de la carrera	12
1.3.3. El estudiante y las prácticas pre-profesionales.....	21
1.4. La integración de la universidad con el sector productivo. Concepción necesaria en la contemporaneidad.....	24
1.4.1. Consideraciones generales.....	28
1.4.2. El papel del estudiante en el desarrollo de la práctica Pre-profesional.....	32
1.4.2.1 El papel el estudiante en el proceso de desarrollo como un Sistema Académico, Práctico Laboral e Investigativo.....	34

CAPITULO II

Buscando respuesta para la acción

2.1. Propuesta metodológica para el desarrollo de las prácticas Pre-profesionales en la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.....	43
2.1.1. Una reflexión necesaria en el contexto de la metodología que promueve la formación práctica como parte del proceso formativo.....	44
2.1.1.2. Reflexiones a considerar en el currículo para el desarrollo de la Metodología propuesta.....	51
2.2. Componentes de la propuesta metodológica.....	53
2.2.1. Fundamentación de la propuesta	58
2.2.2. Fundamentos metodológicos a considerar en la organización de las práctica pre-profesionales.....	63
2.2.3 El informe la práctica pre-profesional.....	65

CAPITULO III

El proceso de investigación desarrollado durante el presente estudio

3.1. Criterios de rigor en la investigación desarrollada.....	
3.2. Hacia el camino de la recogida de datos	67
3.2.1. Análisis de la validación del problema científico.....	69
3.2.1.1. Valoración de Expertos.....	71
3.2.1.2. Matriz de Véster	72
3.3. presentación de la propuesta metodológica a los expertos.....	73
3.3.1. Estructura recomendada para la presentación del trabajo de La Práctica Profesional.....	82
	86

3.4. Presentación de los informes 89

CONCLUSIONES..... 90

RECOMENDACIONES..... 95

BIBLIOGRAFIA..... 98

ANEXOS..... 100

RESUMEN

La presente propuesta Metodológica para el desarrollo de las prácticas vacacionales en la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE, es un aporte para que las autoridades del ICHE involucren en su pensum académico a las prácticas vacacionales como una materia que tiene que ser aprobada para que los estudiantes tomen conciencia de que para ser profesional no solo se necesita de conocimientos teóricos, sino también de conocimientos prácticos y que los futuros profesionales cuando pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante su vida estudiantil, tengan pleno conocimiento de los problemas que van a tener que enfrentar en el mundo laboral.

Las prácticas vacacionales, que más adelante las llamaremos prácticas pre-profesionales, son un requisito necesario para poder obtener el título de tercer nivel después de haber terminado la carrera universitaria.

El programa de prácticas profesionales comprende básicamente la definición de objetivos, guía de actividades a cumplir por los estudiantes en las empresas y el seguimiento de la evaluación después de finalizar su práctica pre-profesional.

Los estudiantes deben tener en cuenta los siguientes lineamientos en la realización de las prácticas pre-profesionales:

1. Respetar lo establecido en el reglamento de prácticas.
2. Integración de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el aula.
3. Cumplimiento de los 3 niveles de prácticas a realizar, el mismo que se integrará a su currículo de estudios.
4. Formulación de los objetivos de cada práctica.
5. Presentación de un plan de actividades en concordancia con las actividades que la empresa le entregue al pasante.
6. Retroalimentación por parte del estudiante, la empresa y el Centro de Prácticas del ICHE (CEPROEM).

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior forma parte de la sociedad, por lo que su desarrollo no puede permanecer ajeno a las leyes o normas que rigen el desarrollo social. Por lo que es importante que su orientación se encamine hacia los logros modernos de las ciencias, necesarios para estructurar el proceso docente formativo, integrando la ciencia y la práctica, esto constituye una de las tendencias actuales de las universidades a nivel mundial.

Son tres las características que la sociedad espera encontrar en el desempeño de un profesional universitario: la primera es una competencia dentro de su profesión, un conjunto de habilidades profesionales desarrolladas que les permita insertarse en el mundo del trabajo, sin embargo, en un verdadero profesional existen otras cualidades por lo que se afirma que la segunda característica que se exige es una visión más amplia para ubicar y orientar las decisiones a tomar, esta visión deriva de la formación académica y es lo que distingue al profesional universitario de otras profesiones.

La tercera característica que se espera encontrar en el desempeño de un profesional universitario es la ética ante la sociedad, considerado como algo más que se tiene que formar durante el desarrollo del proceso docente o carrera universitaria.

La vinculación entre las universidades y el mundo del trabajo exige que se integren las particularidades de los profesores y profesionales de la producción y los servicios en la dirección de

satisfacer simultáneamente los objetivos del proceso docente, lograr una formación en el nivel de pregrado de mayor calidad, y en la solución de los problemas específicos de las empresas productivas o de los servicios para la elevación de la eficiencia.

El elemento que posibilita la integración de la Universidad con el sector de la producción y los servicios es la contribución de esta institución de educación superior a la solución de los problemas reales que se presentan en estas entidades, lo que implica una transformación cualitativa de tres elementos consustanciales de dicha concepción:

- 1. El proceso-desarrollo como un sistema académico, práctico o laboral e investigativo.**
- 2. La superación profesional.**
- 3. La investigación científica.**

Los factores antes analizados adquieren mayor relevancia en las condiciones difíciles que afrontan los países de América Latina y el Caribe, como parte del tercer mundo, por la agobiante deuda externa y el orden económico internacional vigente que agudiza aún más la crisis y cuyos efectos, entre otros se constata la reducción del financiamiento de la educación. Evidentemente la vinculación de la universidad con la producción reporta recursos humanos y materiales para el proceso de formación que no se encuentra disponible por otra vía.

El fomento de las prácticas Pre-profesionales en empresas o instituciones por estudiantes universitarios se ha convertido en los

últimos años en un reto para la universidad en el ámbito mundial. Se trata de un hecho difícilmente cuestionable cuya justificación puede intentarse a partir de tres razones:

En primer lugar, por la muy positiva valoración que desde instancias académicas se tiene actualmente del relevante papel que en la formación del universitario juegan las prácticas en general y, sobre todo, las prácticas Pre-profesionales. Prueba de ello es el decidido impulso que en los nuevos programas de estudio viene incrementando la formación práctica, en algunos casos, incluso, configurada como materia curricular obligatoria o un requisito de obligado cumplimiento en el currículo.

Una segunda razón hay que buscarla en el hecho de que los propios universitarios han asumido que el desarrollo de un periodo de formación práctica fuera de las aulas debe ser uno de sus objetivos preferentes durante su etapa de formación universitaria.

Y, en tercer lugar, porque la propia sociedad cuyo sentir en este punto expresa con reiteración agentes sociales y Administración Pública internacionales, convencidos de las ventajas de una correcta integración del mundo del trabajo y universitario, sobre todo si se considera que los universitarios mejor formados contribuyen decisivamente al desarrollo socioeconómico del medio en que trabaja.

Persuadidos de que el paso de los universitarios por el mundo de trabajo constituye una oportunidad única de combinar conocimientos teóricos y prácticos para mejorar así su formación, los directivos de

la mayoría de las Universidades del mundo, muestran un decidida voluntad de impulsar el desarrollo de la práctica Pre-profesional en cada una de las carreras contenidas en su oferta educativa.

Por su parte la UNESCO destaca que los programas de formación deberán considerar las nuevas necesidades que plantea el mundo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el contexto de unas mutaciones cualitativas en el ámbito laboral resultante de formas de producción basadas en el saber y el saber hacer.¹

Al respecto, también señala que la innovación en las universidades deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes entre cuyos elementos está el abordaje interdisciplinario de los problemas, la incorporación de nuevos métodos que propician una adecuada relación entre teoría y práctica; el fomento de la creatividad y del espíritu de iniciativa; el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas; el fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social, y la formación en valores que sustenten una sociedad más democrática y con mayor equidad social.²

Por lo anterior la universidad del nuevo milenio debe centrar su atención en la formación de profesionales competentes y creativos que den respuesta a las necesidades sociales del entorno cambiante, teniendo en cuenta que a nivel mundial, aplicar la teoría

¹UNESCO. 1999, cuando refiere la mutación cualitativa en el ámbito laboral, nos hace comprender los cambios que se están dando en el sector laboral, a los que los estudiantes no pueden estar aislados, deben familiarizarse con ese contexto, y llevar a las aulas las experiencias encontradas, en busca de una socialización del conocimiento resultante

² UNESCO 1999. A nuestro juicio las prácticas pre-profesionales están condicionadas por esas relaciones interdisciplinarias, pues es un espacio de integración del conocimiento, es la relación

a la práctica es uno de los principales problemas que tienen los jóvenes que ingresan en el mercado laboral.

Lo expresado, lleva a realizar una reflexión necesaria sobre algunas transformaciones que deben producirse en la docencia universitaria, que abarca, desde la conceptualización de los perfiles profesionales, hasta las formas concretas en que los egresados habrán de incorporarse al sistema productivo. Al respecto se plantea: tales transformaciones incluyen, por tanto, los diseños y enfoques curriculares, los métodos de enseñanza-aprendizaje, los materiales didácticos y, sobre todo, la vinculación entre la IES y los entornos sociales en que las instituciones están ubicados, los que a su vez incluyen, entre otras cosas, la forma en que han de vincularse los aprendizajes teóricos con las prácticas y los servicios.³

Al respecto en la Asamblea Nacional de Rectores de América Latina y el Caribe, celebrada en Chile en el 2004, se planteó: uno de los principios que debe sustentar la elaboración curricular de la Educación Superior es la integración de competencias, es decir, estructurar un sistema de competencias para el logro de los perfiles profesionales.

Las competencias están constituidas en conocimientos, habilidades intelectuales y prácticas, destrezas, valores y

³ Muñoz Izquierdo Carlos. Relaciones entre la Educación Superior y el sistema productivo. 2000 México.

comportamiento socialmente apropiados, necesarios para realizar con éxito y responsabilidad en su actividad profesional.⁴

Asimismo, se planteó que el tercer gran sector del currículo son las Prácticas Pre-profesionales, consideradas como un ejercicio real bajo la dirección del profesor. Estas prácticas han de ser graduales en el sentido de comprometer cada vez más la participación de los futuros profesionales en cada nuevo período de práctica.... no se olvide que sin prácticas diversificadas ...no formamos en realidad profesionistas competentes, sino personas que serán puros academicistas.⁵

En relación con lo expresado, muchos pedagogos de la Educación Superior a escala mundial han planteado la insuficiente formación práctico-profesional de los egresados de las universidades en diferentes países y campos disciplinarios, producto de que las prácticas pre-profesionales no se conceptualizan como parte de la curricula, estableciéndose una dicotomía entre la teoría y la práctica, en algunos casos se dejan a la espontaneidad. Así mismo, las actividades investigativas estudiantiles, por lo general, no se vinculan a las prácticas de la profesión ni a los problemas concretos de la producción y los servicios.

Otra insuficiencia radica en la ausencia desde los primeros semestres de estudio de asignaturas de la profesión y de la

⁴ Gil Malca Guillermo. Bases y propuestas para la reconstrucción curricular, 1999. Perú.

⁵ Walter Peñaloza R. Un currículo que supere el intelectualismo. 1999. Perú.

necesaria vinculación de los contenidos de estas asignaturas con el mundo del trabajo, esto produce en los estudiantes manifestaciones de rechazo por las asignaturas del ciclo básico, al no visualizar en ellas la relación con la profesión, lo que conduce finalmente a la pérdida de motivación profesional, y a la no concepción de las prácticas como algo que le condiciona un conocimiento del contexto laboral al cual debe integrarse como futuro profesional.

Una forma de consolidar los aspectos que logren realmente la vinculación de la teoría con la práctica son las prácticas pre-profesionales en sus diferentes fases pues en la preparación de todo profesional se requiere de una metodología activa que permita la adquisición de conocimientos teóricos, los cuales deben aplicarse a una práctica concreta en función del perfil profesional. Es por ello que se considera importante que la práctica pre-preprofesional tenga un carácter curricular.

La elaboración de este trabajo se inscribe en el contexto del currículo de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas de la ESPOL, y complementa el plan de estudio de la carrera al poner a disposición del personal docente de la carrera, tutores y personal operativo de las diferentes ramas donde el estudiante desarrollará la práctica profesional, una proyección metodológica que contribuya al desarrollo de profesionales, desde una visión multidisciplinaria y con una orientación a vincular la teoría con la práctica como sustento de su hacer con saber

En este análisis se pretende dejar claro que durante el desarrollo de la práctica el estudiante deberá transitar por estos niveles produciéndose en ellos un salto cualitativo y desarrollador en su independencia cognoscitiva, cumpliendo con las funciones, que como profesional desempeña el egresado con el fin de resolver los problemas generales y básicos que se le presenten en la producción o los servicios, contenidos en el perfil de egreso, donde se concreta el encargo social que se le plantea a dicho profesional. En este aprendizaje una de las formas que lo caracterizan son:

1. Las visitas a empresas y centros de los servicios; y
2. La realización de trabajos prácticos, donde se incluyen las prácticas profesionales.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), fue creada con el ánimo de ayudar a resolver los problemas de la realidad social y económica de las provincias del litoral ecuatoriano imponiendo la necesidad de establecer un centro de investigaciones y estudios superiores para elevar el nivel científico del país y permitir la exploración y explotación sistemática y racional de sus recursos nacionales, la ESPOL cuenta con tres componentes organizativos del proceso docente educativo que son:

4. **Académico:** *Pensum de estudios;*
5. **Teórico-Investigativo:** *desarrollo de la investigación y el desarrollo de la Tesis de Grado;*
6. **Laboral:** *Prácticas pre- profesionales*

Estos tres componentes son administrados por la ESPOL a través de las diferentes unidades académicas con que cuenta, Institutos,

Facultades y Programas. En el área empresarial cuenta con la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, que es dictada en la ESPOL por la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (ICHE).

La Facultad ICHE tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior Ecuatoriano, es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de carreras afines como Contabilidad, Finanzas y Administración, al mismo tiempo, complementa la formación de profesionales de áreas como Comercio Exterior y Marketing, y Sistemas de Información Gerencial que no poseen este perfil en el tercer nivel de enseñanza. El ICHE cuenta con un Centro de Promoción y Empleos (CEPROEM), que es el encargado de administrar las prácticas pre-profesionales de la carrera.

La carrera es conocida también como Administración de Empresas, es dictada en la ESPOL por el ICHE. Las primeras admisiones tuvieron lugar en el año 1994, siendo planificada con una duración de ocho semestres (cuatro años). La carrera consta de tres especializaciones optativas para los estudiantes: Comercio Exterior y Marketing, Finanzas, y Sistemas de Información Gerencial. Los primeros cinco semestres son básicos e iguales para todas las especialidades, siendo en los tres últimos semestres, donde se orienta al estudiante en la especialidad escogida.

A pesar de ser la carrera relativamente nueva, su pensum de estudios, ha sufrido ya dos cambios que han afectado a la totalidad de las disciplinas y asignaturas de la carrera, pero según

aportaciones de Oscar Mendoza Macías, (2004), *mas allá de estos cambios, los contenidos de las materias no han variado, presentándose una marcada informalidad en el cumplimiento de objetivos, contenidos, metodología y evaluación por parte de los docentes de la carrera.* Además se presentan otros problemas que tienen que ver directamente con el diseño y contenido de las asignaturas, como lo son, temas que se repiten, programas demasiados extensos para el número de horas disponibles, y la no vinculación de los contenidos teóricos con situaciones reales del desempeño profesional de los estudiantes. etc.

Ante esta situación, buscando criterios de calidad en la formación del profesional, y en busca de respuestas para el posicionamiento de la carrera en el mercado local, nacional e internacional, definir claramente las áreas y asignaturas con sus respectivos programas de estudio en función de los objetivos de la carrera, es por esto que me propongo realizar una investigación que partiendo de una perspectiva Humanístico-Interpretativa, analizando el problema, mediante Investigación Descriptiva, llegue a concretarse luego con Investigación-Acción, para proveer a la carrera de un Sistema de Contenidos con una adecuada vinculación con la práctica, que permitan al estudiante un respaldo holístico de conocimientos que se reflejaran directamente en forma de éxito en su vida estudiantil y profesional posteriormente, desde una dimensión interdisciplinaria.

Según referentes teóricos revisados en torno a la Educación Superior Cubana la actividad laboral esta presente en el diseño curricular de todas sus carreras desde el primer año y constituye el

30 y 45% del tiempo concebido en el plan del proceso docente de cada uno de ellos. En nuestro país resulta imposible la imposición de esta norma, la ausencia de contenidos académicos y planes de estudios lo hacen superficial y pragmático.

Es por esta razón que el ICHE por medio del programa de prácticas vacacionales posibilita entrar en contacto real con la actividad laboral en su futuro desempeño profesional previo a la obtención del título superior.

A partir del análisis de documentos oficiales de la carrera, y de entrevistas realizadas a profesores y coordinador de la carrera se ha podido analizar las características concretas de las prácticas pre-profesionales, donde los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, para poder sustentar su tesis de Pregrado tienen que cumplir con una serie de requisitos y uno de éstos consiste en presentar un informe y una certificación de una empresa donde conste el número de horas de prácticas y tareas realizadas durante su pasantía. Una vez cumplido este requisito el estudiante esta apto para seguir realizando sus trámites de graduación. En entrevista realizada con el Coordinador de la carrera se ha podido constatar los siguientes problemas:

1. Existen prácticas remuneradas y no remuneradas
2. Los estudiantes no están preparados para una entrevista de trabajo.

3. Los estudiantes no tienen un espíritu disciplinario y pueden conseguir el documento que certifique la realización de la práctica sin haber realizado esta práctica.
4. Los estudiantes necesitan retroalimentación en la realización de las prácticas vacacionales.

En cuanto al primer punto como todos sabemos que nuestra economía es muy deficiente, entonces por esta razón es que se presenta este problema, los estudiantes prefieren las prácticas remuneradas y las no remuneradas no son consideradas por éstos, lo cual demuestra una clara desorientación en cuanto a la repercusión de estas prácticas en conocimientos que condicionan un saber hacer profesional.

En el segundo punto, los estudiantes no están preparados para una entrevista de trabajo, pues no han tenido una orientación precisa, primeramente se los debería entrenar para este tipo de evento. Es por esto que es necesario que los estudiantes tengan aprobado hasta el nivel 200 porque aquí ya han tomado las materias básicas de la profesión, que con una adecuada orientación les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Otro problema que se ha detectado en la realización de las prácticas pre-profesionales ó vacacionales, es que los estudiantes a veces no realizan las prácticas sino que consiguen certificaciones de empresas amigas que se prestan para este tipo de anomalía. Y tampoco tiene la obligatoriedad de defender el informe escrito que como resultado de la práctica se le exige que presente, es entonces

que ante esta situación se sugiere realizar retroalimentación constante para que este tipo de problemas no se presenten. A partir de estas reflexiones es que desde la posición de graduada de la carrera y profesora de la misma, he asumido el desarrollo del presente trabajo con el objetivo de ofrecer aportaciones que puedan ser consideradas en el currículo de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la Facultad ICHE-ESPOL, en el marco de su actualización sistemática del currículo.

A partir de estos enunciados el problema científico de la investigación se precisa en que la realización de las prácticas vacacionales de la carrera de Ingeniería Comercial, limita una adecuada aplicación de los conocimientos ante las problemáticas del sector empresarial, por lo que el problema científico se centra en la ***“Falta de organización con fundamentos curriculares de las prácticas vacacionales de la carrera de Ingeniería Comercial”***

Es a partir de reflexiones en el contexto de la carrera que encaminamos los primeros pasos de esta investigación, la cual delimita su Objeto de Investigación en ***“El proceso enseñanza aprendizaje” de la carrera de Ingeniería Comercial.***

Como Campo de Acción ***“Las prácticas pre-profesionales ó vacacionales”.***

Por consiguiente el objetivo general esta orienta a, ***“Diseñar una metodología para el desarrollo de las prácticas vacacionales, en los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, donde se***

garantice un nivel ascendente de complejidad de las actividades a desarrollar en función del objeto de trabajo de la profesión, sobre la base de una adecuada vinculación teoría-práctica”.

Por lo tanto la idea a defender es: ***La elaboración de una metodología para el desarrollo de las prácticas vacacionales en los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, debe implementarse a partir de una adecuada relación teoría-práctica desde las asignaturas de la profesión, donde se tenga en cuenta las categorías didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo, contenidos; conocimientos, habilidades y valores, a partir de un carácter ascendente de la complejidad de la actividad a desarrollar en el componente laboral, en función de garantizar una adecuada aplicación de los conocimientos de este tipo de profesional.***

Tareas Científicas

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta metodológica para la organización de las prácticas vacacionales en la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE ESPOL.
2. Caracterización de la organización actual de las prácticas vacacionales en el contexto del currículo y de manera particular en la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE ESPOL.

3. Elaborar una metodología para el desarrollado de las prácticas vacacionales sustentada en una adecuada vinculación teoría práctica y el carácter ascendente de la complejidad de la actividad a desarrollar.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se realizará en el presente trabajo, para la elaboración de la propuesta de acuerdo al tiempo y número de veces en que se obtienen la información es la investigación, en algunos casos será necesario la descripción de las situaciones y en otros casos la cuantificación de los resultados, por lo tanto la metodología a emplearse en la presente investigación será tanto cualitativa como cuantitativa; que permita además conocer el problema desde el punto de vista de investigador pero también desde el punto de vista del objeto investigativo.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, APLICADOS EN EL ESTUDIO.

1. **Análisis de Documentos:** Revisión de documentos oficiales, con el objetivo de analizar los documentos oficiales del currículo, y los relacionados con las prácticas vacacionales. La revisión de documentos oficiales, entre los que se destacan el reglamento de prácticas vacacionales establecidos por la ESPOL, los formularios de inscripción y asignación de prácticas en la Facultad, los formularios de evaluación y del informe de prácticas realizados. El objetivo es fundamentar teóricamente por medio de los reglamentos y normas existentes en la ESPOL para la realización de prácticas vacacionales y la forma en que los estudiantes

cumplen la actividad laboral. Además se analiza los documentos existentes de prácticas vacacionales realizadas por los estudiantes de la Facultad ICHE.

2. **Entrevista en profundidad**, a directivos y profesores de la carrera con el objetivo de valorar sus percepciones con relación al desarrollo de las prácticas vacacionales, y con estudiantes y egresados para valorar sus aportaciones en función de las experiencias en el desarrollo de las prácticas vacacionales. Para analizar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la organización de un plan de prácticas vacacionales que permitirá analizar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la organización de las prácticas vacacionales vigente. Otra información muy importante se refiere a la cantidad de estudiantes de la Facultad que realizan las prácticas inmediatamente después de cumplir con los requisitos indispensables que lo acrediten a realizarlas. Además se debe recoger criterios por parte de los directivos y docentes sobre la planificación de las prácticas para los estudiantes. Es necesario obtener información acerca de los modos de actuación del pasante, modos de actuación del profesional, conocimiento y habilidades adquiridos durante la formación académica que son de utilidad en la práctica del estudiante
3. **La Encuesta**, dirigida a estudiantes de los últimos niveles de la carrera con el fin de obtener información acerca de cómo enfrentan la práctica laboral en función de los conocimientos

recibidos y la orientación recibida y de recopilar datos estadísticos sobre hechos pasados como por ejemplo el número de estudiantes que han realizado las prácticas, en que nivel de la carrera realizaron su primera práctica.

APORTE PRÁCTICO.

La Metodología para el desarrollo de las prácticas profesionales en la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, en función de garantizar la vinculación teoría práctica.

NOVEDAD CIENTÍFICA

La elaboración de una metodología para el desarrollo de prácticas vacacionales, aporta un modelo que puede ser transferido a otras carreras de la Facultad y de la ESPOL en general, interesadas en hacer más eficiente el proceso docente-educativo. La inclusión dentro del currículo de un sistema que contemple para cada práctica vacacional un objetivo, sería de mayor provecho para el aprendizaje de los estudiantes durante su estadía en la empresa y además facilitaría las labores de seguimiento y evaluación establecidos por la ESPOL en el reglamento de prácticas vacacionales. De igual forma el estudiante sentirá una orientación concreta de la actividad a desarrollar en su actividad práctica.

CAPÍTULO I

REFLEXIONES TEÓRICAS EN TORNO A LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

1.1. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL.

La rápida transformación que estamos experimentando a través de los años hace que el ser humano constantemente este en proceso de evolución y no se quede solo con los conocimientos adquiridos en la escuela, hay que seguir capacitándose caso contrario quedaremos en un proceso vegetativo y otros nos triturarán con sus conocimientos y búsqueda de premisas que los acerquen cada vez más hacia la excelencia.

La pedagogía es la manera sistematizada de resumir y traspasar los conocimientos en una dinámica constante de reproducción cultural. Cada cultura se reproduce a sí misma en la medida de su manifestación reiterada, principio básico que debe quebrar la dominación para interferir en ese proceso inoculando contenidos que permitan seguir articulando y conduciendo a las personas en pos de los objetivos del enriquecimiento pedagógico.

La educación es un problema latente que se vive hoy en día y hay que enseñar al pueblo que en la educación está que los pueblos salgan adelante, es por esta razón que la educación debe ser tarea de todos y que el propio pueblo debe encargarse de su educación y procesos de creación y reproducción cultural, ya que el procesos

educativos deben estar enfocados en la familia, la comunidad, el trabajo, por lo tanto debe comprender procesos académicos de investigación y proyectos reales de acercamiento a la vida, la sociedad ecuatoriana demanda constantemente Centros de Educación que trabajen con calidad en la preparación de profesionales con pensamiento innovador, ideológicos, que posean valores éticos y morales capaces de organizar, desarrollar y dirigir el sistema económico, político y social del estado ecuatoriano.

Según varios autores, se define que el proceso enseñanza-aprendizaje es una actividad social, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el estudiante asimila los modos sociales de actividad, los fundamentos del conocimiento científico bajo condiciones de orientación e interacción social. Al respecto L.S. Vigotski 1985, precisa como el aprendizaje se desarrolla desde las relaciones inter subjetivas que se pueden condicionar en el contexto grupal, y en un segundo plano en las relaciones intrasubjetivas, donde se interioriza un conocimiento, se integra y constituye una cualidad inherente a cada sujeto, en tal sentido a un estudiante.

Es oportuno señalar que la misión de la ESPOL como institución de Educación Superior en el país tiene en su misión, la formación de un profesional con conocimientos y competencias, todo lo cual lleva implícito el ánimo de ayudar a resolver los problemas de la realidad social y económica de las provincias del litoral, donde la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas en busca de la calidad del egresado cuenta con un Centro de Promoción y Empleos, CEPROEM, para que los estudiantes coordinen la realización de prácticas pre-profesionales.

Hay que destacar que el ICHE por medio de su programa de prácticas vacacionales ha logrado colocar en el mercado un gran número de estudiantes que se encuentran laborando en su especialidad. Pero también debemos destacar que el CEPROEM no es 100% confiable, ya que se presta para que algunos estudiantes cuando se encuentran en proceso de graduación cumplan con el requisito de prácticas vacacionales valiéndose de medios que les facilitan los certificados de haber realizado las prácticas.

La carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior Ecuatoriano, es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de carreras afines como Contabilidad, Finanzas, y Administración, al mismo tiempo, complementa la formación de profesionales de áreas como Comercio Exterior y Marketing y Sistemas de Información Gerencial que no poseen este perfil en el tercer nivel de enseñanza.

La carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, conocida también como Administración de Empresas, es dictada en la ESPOL por el ICHE. Las primeras admisiones tuvieron lugar en el año 1994, siendo planificada con una duración de ocho semestres (cuatro años). Los primeros cinco semestres son básicos e iguales para todas las especialidades, siendo en los tres últimos semestres, donde se orienta al estudiante en la especialidad escogida.

En este ámbito es oportuno considerar las aportaciones de EZEQUIEL ANDER EGG (Buenos Aires, 1975), cuando se refiere a, "Como docentes nos interesa pensar al Constructivismo como la

concepción psicopedagógica, siendo en este sentido una explicación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sirve como marco teórico-referencial para determinadas propuestas de transformación educativa".

Desde el punto de vista psicológico, el constructivismo que podemos delimitar dentro de los enfoques cognitivos, no es en un sentido estricto una teoría; sino un marco explicativo que mediante un conjunto articulado de principios permite diagnosticar y tomar decisiones sobre el modo de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aplicado a la pedagogía, no es un conjunto de recetas, sino un referente de guía de acción".

La idea central del constructivismo aplicado al proceso de enseñanza aprendizaje es que el educando es el responsable único e insustituible de su propio aprendizaje, la importancia del aprender a aprender, la forma de ayuda externa y las implicaciones que tiene el rol del maestro, como el que guía, orienta, anima, mediante la intervención pedagógica adecuada y oportuna.

La escuela es el ámbito en el cual se pueden ofrecer múltiples experiencias que faciliten el logro de estas competencias.

1.2. EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL

La sociedad del siglo XXI exige a la universidad la formación de profesionales que se desempeñen con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios heterogéneos complejos y cambiantes, en un proceso de aprendizaje permanente, ello plantea necesariamente un cambio en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las universidades y de los roles que asumen en este proceso profesores y estudiantes.

El desplazamiento del centro de atención de la enseñanza al aprendizaje, entendido como proceso de construcción, por parte del estudiante, de conocimientos, habilidades, motivos y valores, en un contexto de interacción social, plantea al profesorado un nuevo rol que se expresa en su condición de orientador del aprendizaje. El profesor, como orientador del aprendizaje, es una persona que acompaña al estudiante en el proceso de construcción de conocimientos, habilidades, motivos y valores, en el que asume nuevas funciones, que se expresan en su condición de gestor de información, guía del proceso de aprendizaje y que se resumen en su condición de modelo educativo.

El papel del profesorado, para el desempeño de su nuevo rol, no es posible desde una concepción instrumental, que centra la atención en la formación de conocimientos y habilidades para el ejercicio de la docencia, al margen de las cualidades personales del profesor. El modelo de actuación del profesor, como modelo educativo de sus estudiantes, exige entender su desempeño en

término de conocimientos, desarrollar habilidades para operar con este conocimiento y desde una concepción humanista, en virtud de la cual profesores y estudiantes asumen la condición de sujetos de enseñanza y aprendizaje. (Miguel Fernández Pérez 2004¹).

En el proceso enseñanza aprendizaje, la formación educativa el futuro profesional en la concepción de la formación integradora es posible distinguir dos grandes tendencias: la formación instrumental y la formación entendida como desarrollo profesional.

La formación profesional es un proceso instrumental se identifica con las concepciones conductistas de la personalidad en virtud de las cuales el ejercicio del futuro profesional es entendido como la expresión de un conjunto de cualidades adquiridas, de naturaleza eminentemente cognitiva, es decir la transmisión de conocimientos, que se expresan limitados conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y que impiden al futuro profesional desempeñarse con éxito en su profesión.

A diferencia de la concepción instrumental, el proceso de formación del profesional, tiene lugar a lo largo de su vida y constituye una expresión del desarrollo de su personalidad, por lo que los programas de formación se desarrollan como procesos continuos de aprendizaje con la participación activa y reflexiva del profesor, y atienden tanto la formación y desarrollo de cualidades cognitivas como afectivas y motivacionales de su personalidad, es

¹ Miguel Fernández Pérez, (2004), en su obra el papel del profesor en la formación del profesional, precisa los nuevos modelos de actuación del profesorado, los cuales condicionan un desarrollo profesional de los docentes, y a partir de las sistematización práctica de los mismos, los van haciendo suyos, lo cuales le van condicionando cambios mas duraderos, estables que se van personalizando.

decir no sólo el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales sino también de actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable, con relación a la concepción de su desarrollo profesional.

Se plantean 3 momentos esenciales que marcan el tránsito hacia la autonomía del futuro profesional en el ejercicio de su profesión; la formación inicial, el momento de socialización o inducción profesional y la formación permanente y destaca como elementos esenciales del desarrollo profesional del futuro Ingeniero Comercial, en los diferentes momentos; el papel de la práctica, de la colaboración de la contextualización, de la motivación por el aprendizaje continuo y del compromiso con la calidad de la enseñanza.

Se ha destacado el papel de la práctica, la colaboración y el compromiso como elementos esenciales en el desarrollo del futuro profesional, la comprensión del desarrollo profesional como proceso de educación permanente, dirigido a la mejora profesional a través de la colaboración, se destaca cuando podemos decir que el desarrollo profesional; es un proceso continuo que se desarrolla durante toda la vida profesional y no se puede entender como actividades aisladas ineficaces.

Debe estar basado en la mejora profesional, apoyándose en las necesidades prácticas que tienen los futuros profesionales, se desarrolla mediante la participación tanto en el diseño de la innovación como en la toma de decisiones para el trabajo profesional, es un proceso de construcción profesional que a través

de los descubrimientos de soluciones sobre la problemática del aprendizaje, el futuro profesional va desarrollando destrezas cognitivas y meta cognitivas que le permiten la valoración de su trabajo profesional.

El papel del profesorado en el desarrollo profesional como proceso de aprendizaje en la práctica, dirigido a la autonomía en el ejercicio de la profesión se basa en el aprendizaje y su objetivo más claro es potenciar la profesionalidad, ello supone el desarrollo de la autonomía necesaria para poder decidir y controlar aquellos procesos de los que es responsable.

El aprendizaje en el lugar de trabajo es un tipo de proceso educativo no formal, y es un instrumento poderoso para el trabajo en el contexto educativo, pero es también un componente esencial en el desarrollo profesional de los Ingenieros Comerciales, que ocurre en escenarios particulares y conduce a la transformación del conocimiento, los valores y las creencias en la propia aula.

En este ámbito el docente debe desencadenar ambientes de aprendizaje que permitan hacer una valoración integradora en el contexto e importancia de la práctica, la colaboración, la posición activa y reflexiva del futuro Ingeniero en el proceso de desarrollo profesional es también destacada cuando al referirse a su propuesta de modelo de formación para el desarrollo profesional expresa que el desarrollo profesional debe estar centrado en la práctica profesional porque solamente así pueden desarrollarse realmente actitudes reflexivas y críticas respecto del propio quehacer formativo y debe surgir en la medida de lo posible, de las iniciativas de los propios profesionales que obliga a crear condiciones favorables para

que este objetivo se alcance demandando actitudes y conductas cooperativas entre ellos.

Por lo que el profesorado debe potenciar el desarrollo integral en la formación del Ingeniero Comercial y Empresarial, cuyo desarrollo profesional implica, en definitiva, que identifique su proceso de mejora y lo ubique en su trayectoria y en sus proyectos personales y profesionales.

Los procesos de desarrollo profesional como todos los de aquellos que trabajan directamente con ellos mismos como instrumento y entidad, deben estar centrados en la práctica, reflexión y crítica respecto a su propia acción, es decir, deben enfatizar el autoanálisis con intencionalidades de comprensión acerca de su rol en el desarrollo de sus funciones. Como puede apreciarse, la formación educativa desde una concepción humanista, se sustenta en el reconocimiento del futuro profesional como persona en el ejercicio de la profesión y en la necesidad de potenciar, a través de los conocimientos adquiridos en su educación, el desarrollo profesional como dimensión de su desarrollo personal.

Todo lo cual puede trabajarse desde la dimensión curricular en la carrera desde las aportaciones de cada una de las asignaturas del plan de estudio, y de manera particular con mayor énfasis en las asignaturas de la profesión.

1.3 PRÁCTICAS VACACIONALES (PRE-PROFESIONALES) Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL.

1. 3.1. ANTECEDENTES

Es oportuno señalar que para la comprensión integradora de los fundamentos que sustentan las prácticas pre-profesionales en la carrera tratar algunos de los antecedentes a partir de los cuales se erige la concepción de estas prácticas en el currículo.

El Consejo Politécnico en su sesión del 25 de Enero de 1994, aprobó la creación de la carrera de Economía con Mención en Gestión Empresarial, como parte de los programas de formación, investigación y extensión del INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANISTICAS Y ECONOMICAS. El primer año lectivo de esta carrera se inició en el mes de junio de 1994.

Frente al reto de la transformación productiva en un medio complejo y cambiante los economistas y especialistas en gestión se desempeñan como analistas, asesores o directivos, en todos los campos de la actividad individual o colectiva, abordando bajo el ángulo de especialización de uso racional de recursos, siempre escasos, en busca de productividad y competitividad.

El 9 de septiembre de 1997 el Consejo Politécnico aprobó la creación de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE a nivel de Ingeniería y forma la carrera de Ingeniería y el título que otorga es el de Ingeniero Comercial y Empresarial con la

respectiva especialidad. La carrera cuenta en la actualidad con las siguientes especializaciones: Comercio Exterior y Marketing, Finanzas, Sistemas de Información Gerencial y Economía Agrícola.

La carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial forma profesionales con conocimientos de analistas, emprendedores de nuevos negocios, asesores o directivos de empresas, administradores de tecnología y métodos innovadores de comercio y producción, buscando el desarrollo de estrategias basadas en ventajas competitivas con una formación Humanística con valores, ética y moral.

En Agosto de 2005 el Consejo Politécnico aprueba el cambio de Instituto a Facultad.

El ICHE cuenta con un Centro de Promoción y Empleos el mismo que ha sido diseñado como ayuda para que el alumnado pueda acceder a pasantías y empleos en el mercado nacional e internacional.

Las prácticas profesionales en el ICHE se crearon con el fin de que los estudiantes realicen sus pasantías de acuerdo a la especialidad estudiada y posean una sólida experiencia práctica con el propósito de que cuando desarrollen su profesión no pasen por malas experiencias.

El problema que se presenta en la práctica es que el pasante la realiza solo por cumplir un requisito. En otros casos la práctica no esta de acuerdo a la especialización y es aquí donde se presenta el problema científico que se ha precisado en el presente estudio.

La elaboración de este trabajo complementa el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Comercial al poner a disposición del pasante, tutores y personal operativo de las diferentes ramas donde él desarrollará la práctica profesional, desde una proyección metodológica que contribuya a su desarrollo.

1.3.2. LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL CURRÍCULO DE LA CARRERA.

En los albores del Siglo XXI, la sociedad presenta rasgos que hace apenas tres décadas resultaban impensables. El mundo de una generación atrás, hoy ya no está presente o tiende a desaparecer; pero no sólo el ritmo de las transformaciones se aceleró, sino que el conjunto de valores socialmente aceptados también se encuentra en un proceso de revisión y cambio, donde nos enfrentamos a la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.

La ESPOL a través de la Facultad ICHE, proyecta su encargo social mediante la formación de mejores profesionales. Las estrategias para alcanzar tal objetivo se traduce en un proceso de fundamentación curricular a partir de las necesidades de la sociedad contemporánea en función de contribuir a la formación de profesionistas de alto nivel, capaces de desempeñarse en diversos ámbitos y comprometer su tiempo y su circunstancia, así como de incidir en la transformación de la sociedad que le da sentido y sustento.

La educación superior debe responder a las crecientes y continuas exigencias de la ciencia, la técnica y la producción, así

como los intereses culturales y sociales. Sus profesionales deben estar preparados para enfrentar los problemas crecientes y prácticos que a diario se presentan en nuestro país, que actualmente se encuentra en vía de desarrollo.

El proceso de desarrollo y preparación del profesional es un proceso pedagógico, que pueden ser de carácter general, cuando se refieren a la dependencia total de la enseñanza y la educación de las relaciones sociales en las cuales se realizan y de carácter especial cuando regulan el proceso pedagógico, ya que constituye el nexo objetivo necesario, general y esencial y la interdependencia entre su contenido y método del proceso pedagógico y sus resultados se manifiestan en la variación de los conocimientos, habilidades y convicciones y conducta de los educandos”
(Carlos Álvarez de Zayas, 2004)

En el contexto del currículo de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la facultad ICHE-ESPOL, se precisa en el perfil del profesional acciones concretas dirigidas a su vinculación con el componente laboral, las cuales tienen una orientación a:

1. Analizar el ambiente externo de las organizaciones planteando estrategias para la solución de problemas empresariales.
2. Desarrollar modelos de simulación de empresas para predecir situaciones de riesgo del país.
3. Aplicar los sistemas de información gerencial en las áreas de las empresas.
4. Aplicar las herramientas estadísticas de producción y operación para realizar pronósticos.

5. Administrar el requerimiento de materiales y servicios para el desarrollo sostenible de las empresas.
6. Implantar políticas de comercio internacional para las empresas.
7. Administrar estratégicamente el área funcional de marketing de una empresa.
8. Tomar decisiones estratégicamente empresariales en las áreas de Finanzas y Comercio Exterior.

Así mismo se precisa el perfil ocupacional, donde se explicita que un ingeniero comercial y Empresarial puede desempeñarse como:

1. Empresario
2. Gerente de Empresas públicas y privadas
3. Gerente de Marketing
4. Gerente de Operaciones
5. Gerente de Comercio Exterior
6. Gerente de Sistemas de Información Gerencial.

Bajo estas consideraciones curriculares, como una respuesta a las necesidades del país la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas se ha propuesto alcanzar un grado de desarrollo tal que le permita ofrecer con excelencia académica y de aplicación, dentro del programa de Práctica Profesional, que en conjunto conduce a lograr una eficiente y efectiva formación integral del recurso humano a su cargo.

Considerando los fundamentos que sustentan el diseño curricular de la Educación Superior, es necesario diferenciar tres componentes fundamentales de organización de la enseñanza, de acuerdo con la

evolución histórica de la actividad misma y las variantes de modelación de la actividad profesional o tipo de actividad que desarrolla el estudiante en el proceso docente formativo, que le permite la apropiación de los modos de actuación profesional. Estos componentes son: académico, práctico o laboral e investigativo. Alvarez de Zayas C. (2003)²

El componente académico se refiere a un conjunto de formas de organización surgidas directamente del ejercicio de la enseñanza institucionalizada en la Educación superior a lo largo de los siglos³. Su objetivo es que el estudiante adquiera los conocimientos y desarrolle las habilidades básicas de carácter intelectual para apropiarse del modo de actuación profesional durante la carrera.

El componente práctico o laboral, surge también como modelación directa de la actividad profesional en sus expresiones concretas más particulares, sitúa al estudiante en condiciones reales (escenario natural o real), donde tiene la posibilidad de desarrollar actividades directamente vinculadas a las tareas profesionales.

El objetivo de este componente es que el estudiante desarrolle habilidades propias de la actividad profesional que manifiestan su lógica de pensar y actuar, se organiza en los distintos tipos de prácticas pre-profesionales, en dependencia de las características de la profesión, y se apoya fundamentalmente en el principio de la vinculación de la teoría con la práctica.

² Alvarez de Zayas C (2003), en su obra el diseño curricular en la Educación Superior hace referencia, a la integración de los componentes académicos, laboral e investigativos, como tres partes integrativas en la formación integral de este profesional, que esta exigencia la sociedad contemporánea-

³ Otmara González Pacheco. El planeamiento curricular en la enseñanza superior. 1998. Cuba

En las condiciones de la práctica Pre-profesional no sólo interviene el profesor sino también los profesionales, y personal con una preparación científica de las diferentes instituciones donde el estudiante desarrolle su práctica, lo que enriquece la actividad al compartir sus experiencias con los alumnos y llevar al proceso docente formativo ejemplos concretos de la realidad laboral.

El plan curricular de la carrera se apoya en una estructura que combina componentes teóricos y prácticos, los cuales determinan una formación de tipo integral que habilita al estudiante para desempeñarse eficazmente en el campo de la Administración.

Por ser la práctica profesional una alternativa netamente práctica, es fundamental en razón de su carácter complementario e integral en el currículo y por la oportunidad de contrastar lo aprendido en las aulas versus la realidad empresarial, lo que genera una función de retroalimentación y enriquecimiento profesional.

A partir de su interacción dinámica con la teoría dentro del proceso educativo, ellas también permiten al estudiante conocer, investigar y analizar la problemática empresarial para intervenirla eficaz y creativamente.

Las prácticas estimulan en el estudiante practicante una visión prospectiva empresarial, además del desarrollo de aptitudes empresariales y habilidades gerenciales que los llevan a ser dinámicos e innovadores, capaces de formular alternativas de cambio y transformación que promuevan el desarrollo empresarial del país, previa identificación y diagnóstico de sus necesidades sociales, económicas y políticas.

En el Plan Institucional de Desarrollo 2002-2007 la ESPOL se señala en el punto de Extensión y Vinculación como objetivo institucional, el impulsar proyectos enfocados al sector productivo y social, estableciendo para ello como estrategia, convertir la práctica profesional en instrumento de aprendizaje para los estudiantes de la Universidad y de apoyo para el desarrollo de ambos sectores.

El ICHE tiene contemplado dentro de su programa de extensión y vinculación, el impulsar proyectos enfocados al sector productivo y social, estableciendo para ello, como una de sus estrategias las Prácticas Profesionales.

La Práctica Profesional es un instrumento de aprendizaje y de aplicación de conocimientos a través de los cuales los estudiantes del ICHE contribuyen en el desarrollo y la solución de problemas específicos de las empresas y las instituciones relacionadas con los profesionales formados en este Centro.

Los alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, deben realizar sus prácticas profesionales en las empresas del sector productivo sean a nivel nacional e internacional.

Las prácticas profesionales cumplen con el objetivo fundamental de poner en contacto al alumno con la realidad profesional en la que le corresponderá desempeñarse. En este ámbito le corresponderá al alumno poner en práctica las disciplinas y técnicas recibidas a través de clases, ejercicios, talleres y trabajos de laboratorio, lo que implica el desarrollo de habilidades y competencias propias de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.

De la misma forma es responsabilidad tanto del CEPROEM como también del alumno en conseguir los lugares adecuados para realizar la práctica y éstos deben ser supervisados por los Directivos del Centro, para que no de lugar a malos entendidos que pueden dañar la imagen de la institución.

Estas prácticas deben cumplir con el valor formativo que debe tener todo profesional, también el alumno debe asegurar su condición contractual con la empresa en su calidad de pasante.

Finalmente al terminar la práctica el alumno debe retirar en la Dirección del CEPROEM las instrucciones para elaborar el informe de prácticas profesionales en el cual debe detallar las labores que desarrolló en su lugar de trabajo, lo concerniente a la estructura organizacional, el desempeño de los profesionales con los que tocó compartir y su relación con otras especialidades.

Además debe tener en cuenta la importancia y rol de las competencias de la comunicación de la Jefatura dentro de la organización, su visión crítica ante los proyectos que le tocó participar, las externalidades negativas que no le permitieron realizar un desempeño como el que hubiera deseado, su relación con el equipo de trabajo y beneficios finales que aportó en la empresa, entre otros.

En el proceso enseñanza aprendizaje, todo lo que se enseña debe estar organizado, conformando un conjunto cuyos elementos están íntimamente relacionados y lógicamente estructurados.

Los conocimientos deben estar ligados entre sí; es decir un conocimiento nuevo debe tener relación con otro. El docente debe consolidar y ordenar estructuralmente los conocimientos adquiridos, así como las capacidades y habilidades que se van desarrollando en los alumnos, se debe también tener en cuenta la comprobación regular de conocimientos capacidades y habilidades adquiridos por ellos mismos, fundamentos que son precisados por Álvarez de Zayas, (2000), cuando plantea:

“Si la enseñanza no es capaz de ayudar al estudiante a vencer paulatinamente los obstáculos que se le van presentando, no logra su objetivo principal, el de vincular la teoría con la práctica con la ciencia y la vida”. Álvarez de Zayas, (2000).

Por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje, en la formación del profesional, el docente debe integrar una adecuada relación de los conocimientos teóricos en función de su aplicabilidad en la práctica, ya que es el educando que después será un reflejo en el modelo de su actuación.

Los estudiantes del ICHE, una vez asimilados los conocimientos adquiridos durante los 4 años de duración de la carrera, estarán en capacidad de igualar y unas veces superar a su maestro, ya que la educación en su carácter de sistema consolida un crecimiento profesional en su vínculo con la práctica como espacio de realización personal y profesional.

El maestro tiene que demostrar al estudiante que los conocimientos adquiridos le ayudarán mas tarde en su profesión, también el estudiante debe saber como se aplica lo estudiado en su vida personal actual y también en su vida profesional.

“El maestro trabajará para los estudiantes, el aprendizaje proveerá experiencias concretas y conceptualización abstracta, experiencia activa y observación reflexiva” McCarthy 1987.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Ingeniería Comercial, el profesor se convierte en tutor y guía del estudiante y éste tiene todo el apoyo y colaboración del maestro para que de esta manera se sienta con confianza y pueda despejar dudas, conceptos e incluso desarrollar temas con el maestro que no hayan sido abordados dentro del salón de clase. Por lo tanto el profesor es el amigo del estudiante y éste se siente complacido con la atención que recibe por parte del docente.

“Los principios de la enseñanza son categorías didácticas que definen los métodos de aplicación de las leyes de la enseñanza en correspondencia con los fines de la educación y la instrucción, constituye postulados generales sobre la instrucción del contenido, la organización y los métodos de enseñanza que se derivan de las leyes y los objetivos de la misma”. (González 1998) Barcelona.

Los principios didácticos son esenciales, generales, fundamentales y obligatorios, guardan una estrecha relación entre sí y tienen un carácter de sistema en sus relaciones que el docente debe conocer y aplicar en su totalidad para que su labor de enseñanza-aprendizaje tenga éxito, y de manera particular a través de la integración Práctico-investigativo del currículo.

1.3.3. EL ESTUDIANTE Y LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

La Educación Superior forma parte de la sociedad, por lo que su desarrollo no puede permanecer ajeno a las leyes o normas que rigen el desarrollo social. Por lo que es importante que su orientación se encamine hacia los logros modernos de las ciencias, necesarios para estructurar el proceso docente formativo, integrando la ciencia y la práctica, esto constituye una de las tendencias actuales de las universidades a nivel mundial.

Son tres las características que la sociedad espera encontrar en el desempeño de un profesional universitario: la primera es una competencia dentro de su profesión, un conjunto de habilidades profesionales desarrolladas que les permita insertarse en el mundo del trabajo, sin embargo, en un verdadero profesional existen otras cualidades por lo que se afirma que la segunda característica que se exige es una visión más amplia para ubicar y orientar las decisiones a tomar, esta visión deriva de la formación académica y es lo que distingue al profesional universitario de otras profesiones.

La tercera característica que se espera encontrar en el desempeño de un profesional universitario es la ética ante la

sociedad, considerado como algo más que se tiene que formar durante el desarrollo del proceso docente o carrera universitaria.

La vinculación entre las universidades y el mundo del trabajo exige que se integren las particularidades de los profesores y profesionales de la producción y los servicios en la dirección de satisfacer simultáneamente los objetivos del proceso docente, lograr una formación en un nivel de Ingeniería de mayor calidad, y en la solución de los problemas específicos de las empresas productivas o de los servicios para la elevación de la eficiencia.

La práctica profesional es una actividad formativa del alumno que consiste en la asunción supervisada y gradual del rol profesional a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico que le posibilite la aplicación integradora de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica.

La práctica profesional se realiza por requerimiento de la unidad donde el alumno se está preparando para la vida y deberá desarrollarse en un sector productivo y/o de servicios o bien en proyectos concretos desarrollados por la Institución educativa.

La práctica Profesional deberá ser supervisada, todos los alumnos deberán realizarla con el fin de cumplir el requisito de graduación exigido por la Facultad, la carga horaria mínima serán de 640 horas y el alumno deberá asistir a reuniones cuando el coordinador así lo requiera. Además el alumno deberá acatar las disposiciones reglamentarias vigentes en la Institución que realiza las prácticas, también deberá mantener una correcta presentación personal consecuente con su calidad de estudiante universitario y futuro

profesional. Durante el desarrollo de la misma el alumno deberá mantenerse un contacto permanente con el docente supervisor.

El alumno deberá entregar oportunamente ante el docente supervisor las actividades relacionadas con la práctica. El alumno deberá informar de inmediato a quien corresponda acerca de los problemas o irregularidades que se estuvieran presentando en el desarrollo de sus actividades como practicante.

El alumno deberá evitar la toma de decisiones personales que pudieran afectar la ética profesional de su desempeño o contraponerse con las disposiciones reglamentarias internas de la Institución.

El supervisor deberá orientar al alumno para el desempeño mejor de sus funciones, supervisará su trabajo, se reunirá permanente con el practicante para analizar el funcionamiento general de las actividades de la práctica.

En todo el proceso docente-formativo subyace una teoría del conocimiento la cual determina la esencia y dirección ideológica del mismo. Muchos pedagogos contemporáneos le conceden un lugar significativo a la práctica y difunden la idea de que la práctica constituye la fuente del conocimiento, el conocimiento es el objetivo de la práctica y al mismo tiempo, la práctica es la esfera de aplicación de los conocimientos.

Tener en cuenta que la práctica se acompaña del conocimiento en todo el proceso docente-formativo, exige que el profesor garantice la participación activa de los estudiantes. Esto lo llevará a no realizar

prácticas sin una fundamentación teórica y a propiciar que la teoría vaya acompañada de su correspondiente práctica, que en definitiva es lo que permite el desarrollo de habilidades y hábitos.

En correspondencia con lo anterior, el proceso docente formativo se debe organizar de modo tal que el componente académico se combine con el práctico o laboral, siendo este último el esencial, dado el carácter profesional de la enseñanza.

La formación del estudiante se logra mediante el dominio de las habilidades de cada una de las ciencias que caracteriza su objeto de trabajo; o aquel que recibe la acción profesional de modo tal que en la organización curricular del plan de estudio se considere la práctica Pre-profesional en las condiciones concretas de la producción y los servicios.

Por lo expresado, es necesario considerar en la planificación y organización de la práctica Pre-profesional, el objetivo que se pretende lograr en cada tipo de práctica a nivel de semestre, y dentro de este el objetivo particular de cada actividad que se planifique, en función de garantizar que el estudiante durante su desarrollo este en condiciones de solucionar tareas o problemas en correspondencia con los contenidos (conocimientos y habilidades) programáticos de las asignaturas con una orientación hacia la práctica en cada semestre. Esto obliga, a tener en cuenta el nivel de asimilación que se pretende lograr es decir, el grado de dominio o adquisición completa de los conocimientos y de las habilidades vinculadas a estos, en las condiciones concretas en que se desarrolla la práctica pre-profesional.

1.4. LA INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRODUCTIVO. CONCEPCIÓN NECESARIA EN LA CONTEMPORANEIDAD.

1.4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En correspondencia con lo expresado, en el informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, se plantea: para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.⁴

Asimismo, el informe considera que una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, lo que supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, donde la experiencia práctica resulta esencial.

El análisis de lo esencial en cada uno de los pilares del conocimiento apuntados anteriormente permite resumirlo de la siguiente manera:

Aprender a conocer o saber, significa adquirir los instrumentos de la comprensión, supone en primer termino, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

⁴ Jaques Delors. La educación encierra un tesoro. 1996. México.

En este aprendizaje una de las formas que se caracteriza son las visitas a empresas y centros de los servicios así como la realización de trabajos prácticos, donde se incluyen las prácticas Pre-profesionales. Cabe apuntar, que el proceso de adquisición de conocimientos no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias, en este sentido se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo.

Aprender a conocer y aprender a hacer es, en gran medida, indisoluble. Pero lo segundo está más estrechamente vinculados a la cuestión de la formación profesional, lo que implica enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo, adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, donde es imprescindible la combinación de los conocimientos teóricos y prácticas, en función de la formación de competencias profesionales que solventa cada vez más el mundo del trabajo. En este sentido cobra cada vez mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos. Lo fundamental es poder influir sobre el propio entorno.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; significa participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea a partir de la actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, en el ámbito internacional.

Aprender a ser constituye un proceso fundamental que recoge elementos de los tres criterios anteriores. Significa como principio fundamental que la educación debe contribuir al desarrollo global de

cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad, espiritualidad. Todos los seres humanos deben dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismo qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Del análisis realizado con relación al proceso docente-formativo, que en la Educación superior es la carrera, y de las consideraciones de la UNESCO, en torno a los cuatro aprendizajes que deben estructurarse en dicho proceso, el principio de la enseñanza que sustenta pedagógicamente la proyección de las prácticas pre-profesionales es la “relación de la teoría con la práctica”,

Teniendo en cuenta este principio, exige que el profesor no solo brinde a los estudiantes la oportunidad de hacer determinadas elaboraciones teóricas, sino también la de enfrentarse a la actividad práctica de la profesión; manejar instrumentos, equipos y aplicar los conocimientos.

Esto significa que hay que ayudar a los estudiantes a resolver problemas con determinado nivel de complejidad (teórica) para que no se queda en un nivel descendente sino que vaya más allá y pueden resolver problemas prácticos como los que se presentan en la producción o los servicios, lo que justifica él por qué las prácticas pre-profesionales constituyen un valioso escenario educativo para aplicar los conocimientos con verdadera creatividad.

La esencia de este principio de enseñanza ha llevado a algunos pedagogos contemporáneos a denominarlo como el de vinculación de la escuela con la vida.

Considerar estos planteamientos constituye una de las exigencias del principio del carácter científico y educativo de la enseñanza, ya que solo cuando los estudiantes pueden utilizar los conocimientos para resolver problemas de la vida, aumenta en ellos el valor de la ciencia.

Como reglas que ilustran la aplicación del principio se citan las siguientes:

1. Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas de la profesión y argumentar teóricamente las realizaciones prácticas.
2. Vincular la enseñanza con distintas situaciones que reflejen los problemas de la profesión en busca de soluciones creativas.

Este principio está íntimamente vinculado con el de la sistematización de la enseñanza, el cual plantea en esencia, que el carácter sistémico del proceso de enseñanza-aprendizaje está dado en la necesidad de que toda actividad del profesor y de los estudiantes sea consecuencia de una planificación y secuencia lógica, lo que justifica la necesaria planificación, organización y evaluación de las prácticas pre-profesionales, como componente curricular del proceso docente-formativo.

1.4.2. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL.

La relación del estudiante con el medio productivo busca la integración de la Universidad con el sector de la producción y los

servicios, no es posible que nuestros alumnos una vez graduados, se lancen al mundo laboral sin experiencia lo cual conlleva a una serie de problemas que implican la pérdida a primera instancia de su enrolamiento con instituciones financieras, industriales y porque no decir gubernamentales.

El estudiante de la carrera de Ingeniería Comercial debe estar capacitado para poder enfrentar retos que se le presenten en su trayectoria profesional, el currículo de estudios debe contemplar desde inicios de su carrera un programa que contemple materias que tengan que ver con su profesión, ya que desde sus inicios en la carrera se debe incentivar la orientación un escenario lo real, pues se trata de introducir en el Pensum de estudios para que desde inicios de carrera se vean materias que estén relacionados con su profesión y conforme va ascendiendo en su proceso enseñanza aprendizaje vaya adquiriendo destrezas y conocimientos que hacen que cuando egrese de su pensum de estudios, se encuentre capacitado para poder enfrentarse al difícil mundo de profesionalismo.

Es por esto que se esta solicitando a las autoridades incluir desde los inicios de carrera materias que tengan que ver con la vida profesional del estudiante.

Recordemos que en el proceso docente están presentes un conjunto dinámico y complejo de actividades del pedagogo (enseñanza) y de los alumnos (aprendizaje). La actividad del aprendiz se refiere en primera instancia a la actividad cognoscitiva y su desarrollo que consiste en la búsqueda de la independencia cognoscitiva en los educandos, la cual se logra durante todo el

transcurso del proceso docente y con la participación de todos sus miembros.

Otros de los aspectos pedagógicos que hay que considerar en las prácticas pre-profesionales de una carrera universitaria, es la independencia cognoscitiva del estudiante, donde la actividad independiente reviste singular importancia.

La independencia cognoscitiva, durante el proceso docente, se forma a través de una asimilación profunda e inteligente de los fundamentos de la ciencia, mediante el dominio de hábitos y habilidades de trabajo con el libro de texto, por parte de los estudiantes, así como la aplicación de los conocimientos obtenidos en la práctica. Pidkasisti fundamentó la tesis de que:

"Sólo se puede solucionar con éxito el problema de la formación de la actividad cognoscitiva independiente de los estudiantes, por medio de la vinculación orgánica de la enseñanza con la vida" (citado por Pidkasisti, 1986:38).

Por lo que la independencia cognoscitiva se manifiesta en la capacidad de ver y presentarse al problema, la tarea cognoscitiva de carácter teórico o práctico, utilizando los procedimientos más seguros y efectivos en el proceso mental activo, en la búsqueda creadora de soluciones adecuadas; y en la comprobación de las soluciones adoptadas.

El concepto de independencia en Pedagogía está relacionado con la libertad de vías y medios de realización de tareas, dicho concepto nos lleva a buscar una representación concreta, de carácter

pedagógico, de la independencia de los alumnos en el proceso docente. Veamos, entonces, el papel del trabajo independiente en el desarrollo y organización del proceso docente en general y de las prácticas pre-profesionales en lo particular.

Es evidente que, en nuestras condiciones de desarrollo, una de las más urgentes e importantes necesidades pedagógicas para las universidades, constituye la búsqueda de estrategias que contribuyan al incremento de las potencialidades independientes y creadoras de los estudiantes,

En resumen el estudiante en su actividad de aprendizaje durante la práctica pre-profesional desarrolla métodos y procedimientos, de manera inicial similar al del profesor y de ese modo va dominando las habilidades prácticas y asimilando los conocimientos, así mismo manifiesta su independencia al ejecutar los métodos, que por si solo, entiende que son necesarios utilizar para la solución de nuevos problemas más complejos, llegando incluso a niveles de asimilación de carácter creativo.

En relación con lo anterior otro aspecto a considerar en la organización de la práctica pre-profesional es la elevación gradual de la independencia cognoscitiva de los estudiantes a partir del incremento de la complejidad:

1. Del carácter y volumen del contenido del material de estudio
2. De la actividad intelectual
3. De la actividad o tarea práctica.

La contribución de la institución de educación superior a la solución de los problemas reales que se presentan en estas entidades, implica una transformación cualitativa de tres elementos consustanciales de dicha concepción:

1. El proceso desarrollo del profesional como un sistema académico, práctico- laboral e investigativo.
2. La Superación Profesional
3. La Investigación Científica

1.4.2.1. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMO UN SISTEMA ACADÉMICO PRÁCTICO LABORAL E INVESTIGATIVO.

Para el desarrollo exitoso del proceso docente-educativo en la Educación Superior es necesario interrelacionar los componentes académico, laboral e investigativo, en aras de preparar profesionales capaces de resolver a través de la investigación científica, los problemas que se le presenten en sus esferas de actuación y campos de acción, requiriéndose de un modelo pedagógico que exprese las regularidades de dicho proceso y la relación entre sus componentes cita:

PIAGET (Siglo XX): Indica que el individuo tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos, es resultado de un proceso de construcción propia interna que se produce día a día y a través de la interacción con el medio exterior.

El modelo propuesto parte de los problemas profesionales más generales y frecuentes expresados en el modelo del profesional, los

que pueden ser resueltos en los diferentes niveles organizativos del proceso docente-educativo, en el que el componente investigativo se sustenta en el método dialéctico, la teoría del conocimiento y la teoría de la actividad, propiciando el desarrollo de un sistema de habilidades investigativas en los futuros egresados para que puedan enfrentar de forma creadora, independiente y científica, los problemas que se manifiestan en el desempeño de su profesión, que permita elevar el comportamiento del encargo social del egresado, perfeccionando el sistema de habilidades investigativas en los diferentes niveles de organización del proceso docente-educativo, así como integrar los componentes de dicho proceso.

Por su parte se destaca que en la actividad académica el método investigativo propicia que se promueva el pensamiento creador, que se organice de manera flexible, que se logre una participación activa del estudiante, motivándolo para construir, con independencia, su propio conocimiento, preparándolo para que pueda resolver los problemas que se le presenten, de forma creadora e independiente.

Por otra parte la actividad laboral contribuye a que el estudiante resuelva de forma activa, independiente y creadora los problemas más generales y comunes que se le presentarán una vez graduado, por lo que en ella deben desarrollarse habilidades como:

1. Aplicar métodos y técnicas de trabajo esenciales en su profesión; y,
2. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en la actividad académica.

La concepción de la práctica laboral aporta a la formación de profesionales, un modelo pedagógico que integra el componente investigativo, académico y laboral, científicamente estructurado que puede ser aplicado en todas las carreras del ICHE de manera particular y en la ESPOL de forma general.

El modelo propuesto propicia el desarrollo de habilidades prácticas e investigativas en los estudiantes para que puedan resolver, a través de la investigación los problemas que se le presenten en los campos de acción y esferas de actuación, preparándolos a su vez para que presenten trabajos de calidad en los diferentes eventos, talleres, etc. que se desarrollen en el territorio y el país, contribuyendo a elevar los indicadores productivos y económicos, a partir de la solución de problemas profesionales.

1.4.2.2 EL PAPEL DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y SU RELACION CON LA PRÁCTICAS VACACIONALES.

La organización didáctica de las asignaturas en el currículo debe estar sustentado en una adecuada relación teoría práctica, por lo que a partir del modelo del profesional a formar en la carrera de Ingeniería Comercial, se hace necesario acercar a los estudiantes al campo profesional a través de la modalidad de trabajo centrada en la relación práctica-teoría-práctica, que combina técnicas grupales e individuales de análisis y producción, modalidad de enseñanza que revaloriza los conocimientos y experiencias que todos los participantes del mismo poseen acerca del tema que los convoca y que tiene como propósito la producción de un objeto material, desarrollando conocimientos más complejos de la enseñanza.

Dado el perfil del Ingeniero Comercial señalado en el presente documento, las consideraciones acerca de la relación teoría-práctica y tomando a esta última como generadora de la necesidad de teoría que garantice la capacidad de proyectar, construir, resolver problemas y reflexionar críticamente sobre el contexto en que va a desempeñar su tarea, esta metodología se presenta como la más adecuada para la formación del profesional, por otra parte, las consideraciones acerca de los cambios y avances tecnológicos que desactualizan rápidamente los conocimientos, plantean una realidad que exige una solvente formación en el área de ciencias básicas aunque vinculada a proyectos de investigación y desarrollo. Estos aspectos requieren competencias específicas vinculadas a la comprensión, la expresión y formulación de proyectos, de las ideas propias y del trabajo grupal e interdisciplinario, así como capacidad de gestión.

La puesta al día en la información específica y el conocimiento de la realidad económica y social de globalización de los mercados y del uso intensivo de la tecnología, el desempeño en diferentes ambientes laborales, especialmente en pequeñas y medianas empresas y en la administración pública requiere conocimientos de organización institucional, trato con personal y conducción de recursos humanos, conocimientos que podrían impartirse muy adecuadamente a través de talleres educativos en diferentes áreas.

La supervisión de los talleres, que hacen los alumnos, nos da cuenta de la necesidad que existe en nuestros ámbitos académicos, de relacionar los contenidos curriculares con el mundo del trabajo.

Los factores antes analizados adquieren mayor relevancia en las condiciones difíciles que afrontan los países de América Latina y el Caribe, como parte del tercer mundo, por la agobiante deuda externa y el orden económico internacional vigente que agudiza aún más la crisis y cuyos efectos, entre otros se constata la reducción del financiamiento de la educación. Evidentemente la vinculación de la universidad con la producción reporta recursos humanos y materiales para el proceso de formación que no se encuentra disponible por otra vía.

El fomento de las prácticas pre-profesionales en empresas o instituciones realizadas por estudiantes universitarios, se ha convertido en los últimos años en un reto para la universidad en el ámbito mundial, se trata de un hecho difícilmente cuestionable cuya justificación puede intentarse a partir de tres razones:

En primer lugar, por la muy positiva valoración que desde instancias académicas se tiene actualmente del relevante papel que en la formación del universitario juegan las prácticas en general y, sobre todo, las prácticas pre-profesionales, prueba de ello es el decidido impulso que en los nuevos programas de estudio viene incrementando la formación práctica, en algunos casos, incluso, configurada como materia curricular obligatoria.

Una segunda razón hay que buscarla en el hecho de que los propios universitarios han asumido que el desarrollo de un periodo de formación práctica fuera de las aulas debe ser uno de sus objetivos preferentes durante su etapa de formación universitaria.

Y, en tercer lugar, porque la propia sociedad cuyo sentir en este punto expresa con reiteración agentes sociales y Administración Pública internacionales, convencidos de las ventajas de una correcta integración del mundo del trabajo y universitario, sobre todo si se considera que los universitarios mejor formados contribuyen decisivamente al desarrollo socioeconómico del medio en que trabaja.

Persuadidos de que el paso de los universitarios por el mundo de trabajo constituye una oportunidad única de combinar conocimientos teóricos y prácticos para mejorar así su formación, los directivos de la mayoría de las Universidades del mundo, muestran una decidida voluntad de impulsar el desarrollo de la práctica vacacionales en cada una de las carreras contenidas en su oferta educativa.

Por su parte la UNESCO destaca que los programas de formación deberán considerar las nuevas necesidades que plantea el mundo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el contexto de una mutación cualitativa en el ámbito laboral resultante de formas de producción basada en el saber y el saber hacer.⁵

Al respecto, también señala que la innovación en las universidades deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes entre cuyos elementos está el abordaje interdisciplinario de los problemas, la incorporación de nuevos métodos que propician una adecuada relación entre teoría y práctica; el fomento de la creatividad y del espíritu de iniciativa; el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas; el fomento del

⁵ UNESCO 1999

espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social, y la formación en valores que sustenten una sociedad más democrática y con mayor equidad social.⁶

Por lo anterior la universidad del nuevo milenio debe centrar su atención en la formación de profesionales competentes y creativos que den respuesta a las necesidades sociales del entorno cambiante, teniendo en cuenta que a nivel mundial, aplicar la teoría a la práctica es uno de los principales problemas que tienen los jóvenes que ingresan en el mercado laboral.

Lo expresado, lleva a realizar una reflexión necesaria sobre algunas transformaciones que deben producirse en la docencia universitaria, que abarca, desde la conceptualización de los perfiles profesionales, hasta las formas concretas en que los egresados habrán de incorporarse al sistema productivo.

Al respecto se plantean transformaciones que incluyen por lo tanto diseños y enfoques curriculares, métodos de enseñanza-aprendizaje, materiales didácticos y sobre todo la vinculación entre la Instituciones de Educación Superior y los entornos sociales en que las instituciones están ubicados, los que a su vez incluyen, entre otras cosas, la forma en que han de vincularse los aprendizajes teóricos con las prácticas y los servicios.⁷

Desde una dimensión de los fundamentos teóricos que sustentan el currículo se precisa que uno de los principios que debe sustentar la

⁶ INESCO 1999

⁷ Muñoz Izquierdo Carlos. Relaciones entre la Educación Superior y el sistema productivo. 1996 México.

elaboración curricular de la Educación Superior es la integración de competencias; es decir, estructurar un sistema de competencias para el logro de los perfiles profesionales.

Las competencias están constituidas en conocimientos, habilidades intelectuales y prácticas, destrezas, valores y comportamiento socialmente apropiados, necesarios para realizar con éxito y responsabilidad en su actividad profesional.⁸

Asimismo, se planteó que el tercer gran sector del currículo son las Prácticas Pre-profesionales, consideradas como un ejercicio real bajo la dirección del profesor. Estas prácticas han de ser graduales en el sentido de comprometer cada vez más la participación de los futuros profesionales en cada nuevo período de práctica, no hay olvidar que sin prácticas diversificadas no formamos en realidad profesionales competentes, sino personas que serán puros académicos ⁹.

En relación con lo expresado, muchos pedagogos de la Educación Superior a escala mundial han planteado la insuficiente formación práctico-profesional de los egresados de las universidades en diferentes países y campos disciplinarios, producto de que las prácticas vacacionales.

No se conceptualizan, las prácticas, como parte de la currículo lo que permite establecer una dicotomía entre la teoría y la práctica,

⁸ Gil Malca Guillermo. Bases y propuestas para la reconstrucción curricular, 1998. Perú.

⁹ Walter Peñaloza R. Un currículo que supere el intelectualismo. 1998. Perú.

así mismo, las actividades investigativas estudiantiles, por lo general no se vinculan a las prácticas de la profesión ni a los problemas concretos de la producción y los servicios.

Otra insuficiencia radica en la ausencia desde los primeros semestres de estudio de asignaturas de la profesión y de la necesaria vinculación con el mundo del trabajo, esto produce en los estudiantes manifestaciones de rechazo por las asignaturas del ciclo básico, al no visualizar en ellas la relación con la profesión, lo que conduce finalmente a la pérdida de motivación profesional.

Una forma de consolidar los aspectos que logren realmente la vinculación de la teoría con la práctica son las prácticas pre-profesionales en sus diferentes fases pues en la preparación de todo profesional se requiere de una metodología activa que permita la adquisición de conocimientos teóricos, los cuales deben aplicarse a una práctica concreta en función del perfil profesional. Es por ello que se considera importante que las prácticas pre-profesionales tengan un carácter curricular.

Las prácticas pre-profesionales en el currículo se definen como; la forma organizativa específica de la actividad práctico o laboral, que se desarrolla en escenarios reales o naturales atendiendo a las características propias de la profesión y en condiciones, que permitan la aplicación del principio de enseñanza: Relación de la teoría con la práctica, es el período de sensibilización y contacto con la realidad del mundo del trabajo.

Por lo expresado anteriormente en el diseño curricular de la Educación Superior es necesario diferenciar tres componentes

fundamentales de organización de la enseñanza, de acuerdo con la evolución histórica de la actividad misma y las variantes de modelación de la actividad profesional o tipo de actividad que desarrolla el estudiante en el proceso docente formativo, que le permite la apropiación de los modos de actuación profesional. Estos componentes son: Académico, práctico o laboral e investigativo.

El componente académico se refiere a un conjunto de formas de organización surgidas directamente del ejercicio de la enseñanza institucionalizada en la Educación superior a lo largo de los siglos¹⁰. Su objetivo es que el estudiante adquiera los conocimientos y desarrolle las habilidades básicas de carácter intelectual para apropiarse del modo de actuación profesional durante la carrera.

El componente práctico o laboral, surge también como modelación directa de la actividad profesional en sus expresiones concretas más particulares, sitúa al estudiante en condiciones reales (escenario natural o real), donde tiene la posibilidad de desarrollar actividades directamente vinculadas a las tareas profesionales.

El objetivo de este componente es que el estudiante desarrolle habilidades propias de la actividad profesional que manifiestan su lógica de pensar y actuar, se organiza en los distintos tipos de prácticas pre-profesionales, en dependencia de las características de la profesión, y se apoya fundamentalmente en el principio de la vinculación de la teoría con la práctica.

¹⁰ Otmara González Pacheco. El planeamiento curricular en la enseñanza superior. 1998. Cuba

En las condiciones de la práctica vacacionales no sólo interviene el profesor sino también los profesionales, tutores, técnicos y personal operativo de las diferentes instituciones donde el estudiante desarrolle su práctica, lo que enriquece la actividad al compartir sus experiencias con los alumnos y llevar al proceso docente formativo ejemplos concretos de la realidad laboral.

CAPÍTULO II

BUSCANDO RESPUESTA PARA LA ACCIÓN

2.1 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL

Considerando las actividades prácticas del Ingeniero Comercial como componente esencial en la formación de los futuros profesionales y como referente del proceso pedagógico profesional que se desarrolla en ESPOL y dada la poca atención por parte de los estudiantes en la realización de las prácticas profesionales, las cuales son consecuencia de limitaciones que subsisten en este proceso, se propone una dinámica metodológica para el proceso de dirección de las Prácticas Profesionales; basada en la solución del problemas científico que se presenta considerando el aprendizaje desarrollador de los estudiantes en formación y su metodología estructurada en etapas de desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Se define la Metodología, como el conjunto sistematizado de acciones que tiene como fin la evaluación de las competencias profesionales básicas, a través de un modelo integrador y contextualizado; partiendo de los análisis en los espacios de reflexión grupal y de resultados de los cuestionarios aplicados durante el proceso de investigación.

“La metodología es la ciencia de los métodos, es el estudio del conjunto de operaciones y procedimientos

racionales y sistemáticos que utiliza el hombre para encontrar soluciones óptimas a problemas complejos, teóricos o prácticos. Es la descripción, explicación y justificación de métodos, y no los métodos en sí mismos". (Víctor Morales, Caracas, 1996)

2.1.1. UNA REFLEXIÓN NECESARIA EN EL CONTEXTO DE LA METODOLOGÍA QUE PROMUEVE LA FORMACIÓN PRÁCTICA COMO PARTE DEL PROCESO FORMATIVO

Al profundizar en la esencia del proceso docente formativo nos lleva a analizar el término proceso que señala las distintas fases de un fenómeno, en el caso de la enseñanza se trata de un fenómeno pedagógico y por consiguiente social. Por tanto las leyes objetivas del proceso docente formativo actúan a través de la conducta subjetiva de los principales actores: profesores y estudiantes.

Esta situación, según Peñalosa 1999, determina que las leyes del proceso docente formativo se manifiestan en condiciones irrepetibles, lo cual determina que no deba dirigirse con procedimientos rígidos sino, que se desarrolle un trabajo creador por parte del docente.

Lo planteado, permite afirmar que la enseñanza es un proceso, en primer lugar porque está constituido por diferentes fases o etapas. En segundo lugar, porque en ella influyen un sistema de leyes. Sin embargo debemos agregar que existen otros aspectos del proceso docente-formativo que lo diferencia de otros. Mediante el mismo, los estudiantes, no solo se apropián de los fundamentos de las ciencias,

sino que desarrollan habilidades hábitos y cualidades morales, éticas y estéticas, entre otros valores universales.

Otro aspecto implícito en el proceso docente-formativo es el carácter bilateral, el cual está dado por la existencia de dos factores que constituyen una unidad dialéctica: la actividad de dirección del profesor y la de aprendizaje de los alumnos. Esto quiere decir que uno de ellos supone la existencia del otro, y es que siempre se enseña en función de un aprendizaje y éste supone una dirección.

La unidad dialéctica de la dirección de la enseñanza y el aprendizaje es de naturaleza contradictoria, pues de una parte la dirección que en el nivel de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, los objetivos curriculares y una adecuada planificación, organización y evaluación, por otra parte, el aprendizaje está unido a la autoactividad de los alumnos, de tal manera que las formas más productivas de aprendizaje son aquellas en las que los alumnos despliegan mayor actividad, como ejemplo las prácticas vacacionales.

Esta contradicción entre los dos aspectos del proceso docente-formativo es precisamente lo que asegura la buena marcha de la instrucción y de la educación en todos los niveles educativos, siempre que el profesor sea capaz de equilibrar estas dos fuerzas que constituyen una unidad dialéctica. ¹¹

Esta unidad se rompe cuando el profesor dirige espontáneamente o dogmáticamente el proceso, cuando no tiene en cuenta las particularidades de sus alumnos y no utiliza las estrategias de

¹¹ Guillermina Labarrere Reyes. Pedagogía. 1995. Cuba

enseñanza y las formas de evaluación del aprendizaje más adecuado, para favorecer la actividad de los estudiantes.

En todo el proceso docente-formativo subyace una teoría del conocimiento la cual determina la esencia y dirección ideológica del mismo. Muchos pedagogos contemporáneos le conceden un lugar significativo a la práctica y difunden la idea de que la práctica constituye la fuente del conocimiento, el conocimiento es el objetivo de la práctica y al mismo tiempo, la práctica es la esfera de aplicación de los conocimientos.

Tener en cuenta que la práctica se acompaña del conocimiento en todo el proceso docente-formativo, exige que el profesor garantice la participación activa de los estudiantes. Esto lo llevará a no realizar prácticas sin una fundamentación teórica y a propiciar que la teoría vaya acompañada de su correspondiente práctica, que en definitiva es lo que permite el desarrollo de habilidades y hábitos.

En correspondencia con lo anterior, el proceso docente formativo se debe organizar de modo tal que el componente académico se combine con el práctico o laboral, siendo este último el esencial, dado el carácter profesional de la enseñanza.

La formación del estudiante se logra mediante el dominio de las habilidades de cada una de las ciencias que caracteriza su objeto de trabajo; o aquel que recibe la acción profesional de modo tal que en la organización curricular del plan de estudio se considere la práctica vacacionales en las condiciones concretas de la producción y los servicios.

Por lo expresado, es necesario considerar en la planificación y organización de la práctica vacacional, el objetivo que se pretende lograr en cada tipo de práctica a nivel de semestre, y dentro de este el objetivo particular de cada actividad que se planifique, en función de garantizar que el estudiante durante su desarrollo este en condiciones de solucionar tareas o problemas en correspondencia con los contenidos (conocimientos y habilidades) programáticos de las asignaturas de la profesión en cada semestre. Esto obliga, a tener en cuenta el nivel de asimilación que se pretende lograr es decir, el grado de dominio o adquisición completa de los conocimientos y de las habilidades vinculadas a estos, en las condiciones concretas en que se desarrolla la práctica vacacional

Desde esta perspectiva los niveles de asimilación del conocimiento son: estar familiarizado, reproducir, producir y crear. El análisis de la actividad externa o social de los estudiantes, permite apreciar los distintos grados de dominio o de asimilación.

En el primer nivel (familiarizar), se pretende que los estudiantes, reconozcan los conocimientos o habilidades presentados a ellos, aunque no los puedan reproducir constituye un primer encuentro con la actividad profesional donde se reafirma la vocación. Se pretende que los estudiantes se relacionen con los diferentes campos de acción profesional, donde podrán desempeñarse una vez egresado. Atendiendo a las características particulares de estos escenarios reales o naturales donde transcurre el proceso docente – formativo.

En el segundo nivel (reproducir) implica la repetición del conocimiento asimilado o de la habilidad adquirida. Cuando el estudiante repite prácticamente lo dicho o lo hecho por el docente, se

dice que ha asimilado a un nivel reproductivo. Se pretende que el estudiante transite por los diferentes campos de acción del profesional con vista a poder desarrollar un perfil amplio en la formación. En este momento el estudiante puede identificar problemas en el contexto de la práctica que serán o no resueltos durante el desarrollo de éstas, pero lo mas importante es que tenga la habilidad de identificar una problemática concreta, que se presenta en el ejercicio de la profesión, como aspecto que consolida el carácter dialéctico del proceso a través de la evaluación del informe de la práctica.

En el tercer nivel (producir) los estudiantes son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades en situaciones nuevas. Esto constituye una enseñanza que lo prepara para saber usar lo aprendido. Se tiene en cuenta el tránsito del estudiante por los diferentes campos de acción de la profesión. El objetivo de este nivel o momento, es que el estudiante desarrolle habilidades específicas de la profesión relacionadas con problemáticas concretas de la profesión y que le vaya dando respuestas coherentes desde una dimensión aplicativa del conocimiento, ante situaciones de un escenario real de aprendizaje, que en este caso lo constituye, en la mayoría de las ocasiones una empresa. Se considera como una práctica multidisciplinaria, es el punto culminante del proceso docente-formativo, donde los estudiantes deben tener la oportunidad de aplicar sus conocimientos integralmente, e involucrarse en forma inmediata a la mayoría de las actividades profesionales, donde demuestre un saber hacer, a partir de un saber operar con el conocimiento.

El cuarto nivel (crear), se refiere a la creación propiamente dicha y supone la capacidad de resolver situaciones adquiridas. En este caso no solo se conoce el método para resolver el problema, sino que tampoco se dispone de todos los conocimientos imprescindibles para resolverlo, por lo que es necesario presuponer un elemento cualitativamente nuevo (al menos para el estudiante).

En este análisis se pretende dejar claro que durante el desarrollo de la práctica vacacional, el estudiante deberá transitar por estos niveles produciéndose en ellos un salto cualitativo y desarrollador en su independencia cognoscitiva, cumpliendo con las funciones, que como profesional desempeña el egresado con el fin de resolver los problemas generales y básicos que se le presenten en la producción o los servicios, contenidos en el perfil de egreso, donde se concreta el encargo social que se le plantea a dicho profesional.

Todo lo cual exige que el profesor no solo brinde a los estudiantes la oportunidad de hacer determinadas elaboraciones teóricas, sino también la de enfrentarse a la actividad práctica de la profesión; manejar instrumentos, equipos y aplicar los conocimientos. Es decir llevar a los estudiantes a resolver problemas con determinado nivel de complejidad (teórica) pero no se queda en este nivel, sino que va más allá y los alumnos pueden resolver problemas prácticos como los que se presentan en la producción o los servicios, lo que justifica él por qué las prácticas vacacionales constituyen un valioso escenario educativo para aplicar los conocimientos con verdadera creatividad.

La esencia de este principio de enseñanza ha llevado a algunos pedagogos contemporáneos a denominarlo como el de vinculación de la escuela con la vida.

Considerar estos planteamientos constituye una de las exigencias del principio del carácter científico y educativo de la enseñanza, ya que solo cuando los estudiantes pueden utilizar los conocimientos para resolver problemas de la vida, aumenta en ellos el valor de la ciencia.

Como reglas que ilustran la aplicación del principio se citan las siguientes:

1. Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas de la profesión y argumentar teóricamente las realizaciones prácticas.
2. Vincular la enseñanza con distintas situaciones que reflejen los problemas de la profesión en busca de soluciones creativas.

Este principio está íntimamente vinculado con el de la sistematización de la enseñanza, el cual plantea en esencia, que el carácter sistémico del proceso de enseñanza-aprendizaje está dado en la necesidad de que toda actividad del profesor y de los estudiantes sea consecuencia de una planificación y secuencia lógica, lo que justifica la necesaria planificación, organización y evaluación de las prácticas pre-profesionales como componente curricular del proceso docente-formativo.

Respecto a la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial como profesión en la relación de la teoría con la práctica se plantea: Lo teórico y lo práctica no pueden homologarse y en la ingeniería debe tomarse en consideración tanto lo teórico, como lo práctico. La

práctica del ingeniero Comercial y Empresarial se refiere a toda la actuación del profesional en el objeto de la profesión, los modos de actuación profesional.

2.1.1.2 REFLEXIONES A CONSIDERAR EN EL CURRÍCULO PARA EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.

La práctica Pre-profesional de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, proporciona al estudiante la oportunidad de realizar una práctica real por lo cual en el contexto del currículo, los docentes deberán tener en cuenta las siguientes tareas:

1. Propiciar la participación del trabajo en equipo en un ambiente de respeto y cordialidad.
2. Orientar el trabajo del estudiante a través de asesorías propiciando una comunicación continua.
3. Manejar eficaz y eficientemente la metodología didáctica de cómo debe desarrollarse las prácticas pre-profesionales.
4. Propiciar situaciones reales para que el estudiante analice y genere su propio conocimiento.
5. Inducir al conocimiento reflexivo, crítico y transformador en los estudiantes.
6. Facilitar el trabajo individual y de equipo inter y multidisciplinario.

7. Moderar debates que se presenten entre los alumnos.
8. Promover la creatividad, iniciativa y perseverancia en los alumnos ante casos específicos.
9. Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de enseñanza en cada período de práctica.
10. Elaborar instrumentos de autoevaluación para el estudiante durante el proceso de desarrollo de la práctica como referente que permite una autovaloración personal del estudiante.
11. Participar a través de propuestas por escrito para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales pueden realizarse a través de un trabajo colegiado del colectivo de profesores, donde el informe de la práctica juega un papel fundamental.
12. Coordinar acciones con el personal de la institución sede donde se encuentran ubicados los estudiantes.
13. Proporcionar al estudiante la oportunidad de realizar tareas concretas que le permitan tener seguridad y desarrollar habilidades de manera progresiva y acorde al nivel de complejidad hasta lograr su independencia e interrelación con el equipo de trabajo en la empresa.
14. Explicar al inicio de la práctica al responsable de la institución, el objetivo de la actividad que el estudiante realizará como experiencia de aprendizaje.

15. Proponer otras estrategias de aprendizaje para aquellos alumnos que no ha desarrollado las habilidades profesionales durante la estancia en el área específica, con el propósito de lograr los objetivos planteados.
16. Explicar al estudiante al inicio de la práctica la forma de evaluación de la misma.

2.2. COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE METODOLÓGICA.

En la actividad de trabajo profesional del Ingeniero Comercial y Empresarial, éste se enfrenta a una contradicción básica de las exigencias orientadas socialmente por la profesión y la posibilidad para dar respuesta a esas exigencias.

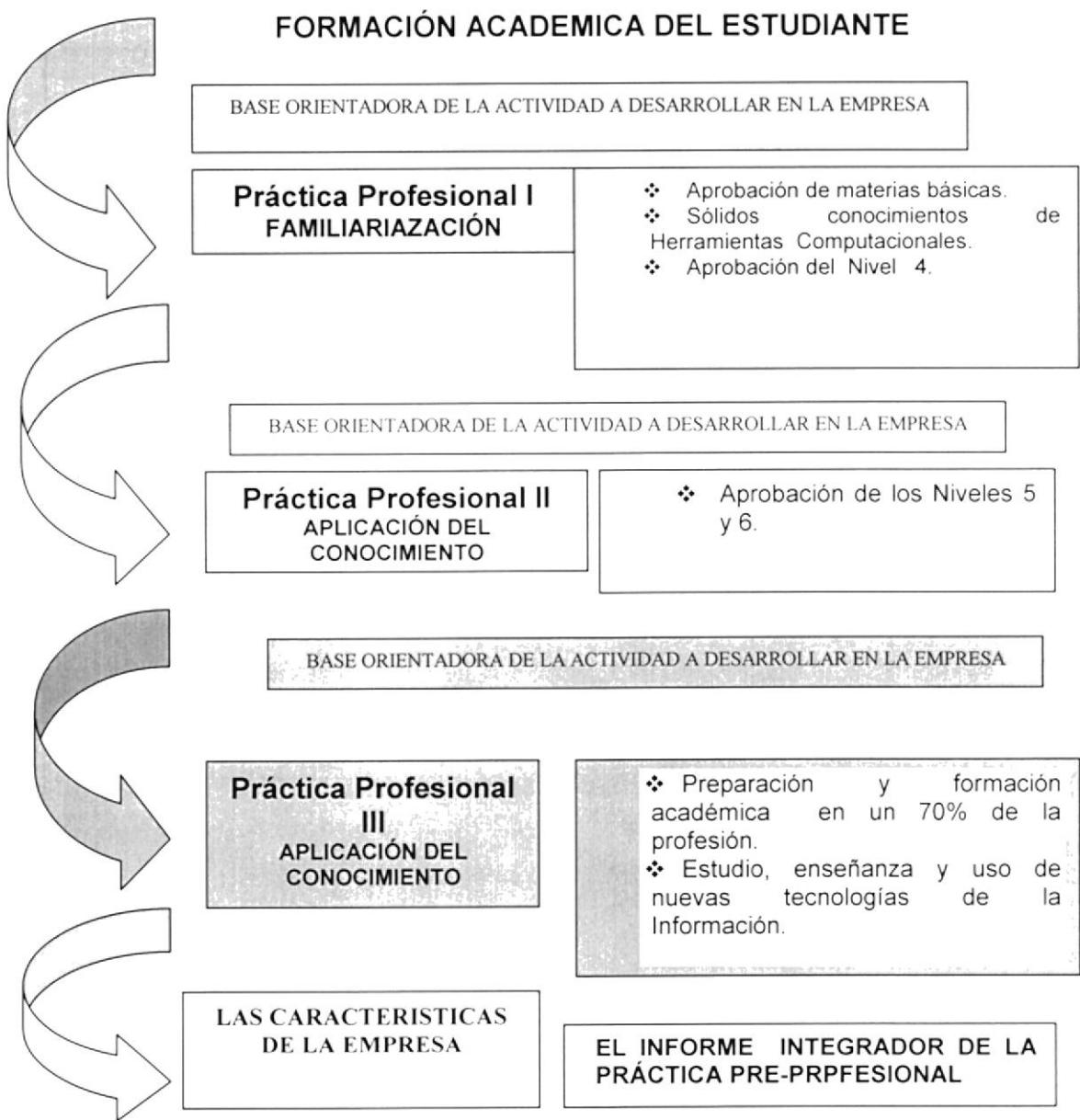
En esta dirección en el contexto de la práctica, se relaciona a través de un conjunto de operaciones concretas, que garantizan la formación de conocimientos, intereses, hábitos, habilidades y otros componentes de capacidades más complejas formando parte de su actividad interna como eslabón de enlace hacia las funciones psíquicas superiores. Entre los componentes encontramos:

1. La organización de las asignaturas con una adecuada vinculación de la teoría con los problemas de la profesión,
2. La organización de diferentes momentos de desarrollo de la práctica pre-preprofesional, a partir de la organización y estructura curricula, del plan de estudios.

3. Concebir la vinculación con el objeto de trabajo del profesional, con un carácter holístico, que permita combinar la teoría con la práctica, contrastando los logros esperados con los alcanzados; constituyéndola en una actividad permanente, reflexiva y compartida entre estudiantes y profesores de la carrera.
4. Concebir el informe de Práctica, como un referente de análisis reflexivo colectivo por parte de estudiantes y profesores.

A continuación se describe como se llevará a cabo la formación del estudiante durante su desarrollo de práctica profesional:

CUADRO QUE EXPRESA LA CONCEPCIÓN QUE SE PROPONE, EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN LA CARRERA



Cuadro 1: Autor: Irma Barzola

Primer Momento: Familiarizarse con el entorno empresarial en función de analizar su modo de actuación como futuro ingeniero conlleva a:

1. Aprobación de materias básicas que tengan que ver con el perfil del Ingeniero Comercial, básicamente con conocimientos plenos de Contabilidad I, Contabilidad II y Contabilidad de Costos.
2. Sólidos conocimientos de Herramientas Computacionales.
3. Aprobación del Nivel
4. Interés de los conocimientos adquiridos, todo lo cual condiciona un proceso de motivación por la profesión.

Es necesario hacer hincapié que en esta primera práctica para que el pasante realice labores introductorias relacionadas a su carrera, las que puede desarrollarse con alguna u otra tarea que le sea encomendada, ya que para que el pasante no se desperdicie en la práctica debe poseer sólidos conocimientos adquiridos en la rama Contable y pueda desarrollar su labor con mayor envergadura.

Hay que tomar en cuenta que al estudiante hay que hacerle un seguimiento en la empresa, conversar con sus superiores para tener una base que nos sirva de guía para los futuros pasantes. Una vez concluida la primera práctica el estudiante debe presentar un informe escrito de lo asimilado en la entidad, el cual debes servir de retroalimentación al estudiante y al colectivo grupal, a partir de que se conciba un momento de reflexión y análisis de los conocimientos y experiencias en el entorno laboral.

Segundo Momento: Aplicar conocimientos y habilidades del ejercicio de la profesión, que les permita relacionar la teoría con la práctica en su saber hacer, lo que determina:

1. Aprobación de los Niveles 5 y 6.
2. Sólidos conocimientos en Ingeniería Económica I y II, Finanzas I y II, Administración y Dirección estratégica.
3. Tener muy en cuenta la ética y los valores.
4. Aquí también se debe entregar informe de práctica.

Tercer Momento: Información de la práctica profesional

1. Preparación y formación académica en un 70% de la profesión. Seguridad en la toma de decisiones y espíritu emprendedor.
2. Estudio, enseñanza y uso de nuevas tecnologías de la Información.
3. Aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Enseñanza.

No es aceptable una práctica que exija confidencialidad, ya que en este caso no podría haber un informe que muestre adecuadamente el trabajo del alumno.

5. Aquí también se debe entregar informe de práctica.

2.2.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La concepción teórica de la propuesta, se fundamenta en el enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigostky, expresada en su concepción teórica y metodológica. El enfoque Histórico Cultural nos permite comprender cómo la psiquis tiene un carácter activo en la regulación de la actuación y está determinada histórica y socialmente en su origen y desarrollo, en la medida que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad y comunicación que el sujeto establece en el medio socio histórico en que vive. Vygotski (1985) asigna un significado especial a las relaciones existentes entre el desarrollo y el aprendizaje, por su repercusión en el diagnóstico de las capacidades intelectuales y en la elaboración de una teoría de la enseñanza, lo cual abre una nueva perspectiva de actuación.

Para él (1985), lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otras puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que puede hacer por sí solo.

De ahí que considere necesario no limitarse a la simple determinación de los niveles evolutivos reales si quiere descubrir las relaciones de este proceso con las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Resulta imprescindible revelar como mínimo dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con la ayuda de los demás. La diferencia de estos dos niveles es lo que denomina Vygotski, (1985), “Zona de desarrollo próximo”, lo que define como:

“La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”

La práctica profesional genera situaciones de aprendizaje, como espacio educativo, es importante tener en cuenta la relación de ayuda que implica propiciar las condiciones de aprendizaje para el desarrollo de las potencialidades de dicho profesional que le posibiliten asumir una actuación autodeterminada en el proceso de desempeño profesional.

Implica utilizar todas las potencialidades de que dispone en su personalidad (su historia académica, sus intereses cognitivos, sus motivos para el estudio, para su profesión, su motivación) en relación con lo que aporta el trabajo en grupo, característico de la profesión medica familiar.

Desde esta posición el Ingeniero Comercial es considerado un sujeto activo en el proceso de su orientación y en la determinación de su actuación profesional, donde se integra desde una perspectiva dialéctica la naturaleza interna, autónoma, independiente y reguladora y su naturaleza histórica social, a través del proceso de la actividad.

De esta manera la autodeterminación profesional se puede lograr si en la actividad se crean las condiciones y situaciones que propician la estimulación de una actuación independiente.

Estas consideraciones nos posibilitan en el marco de la Propuesta Metodológica colocar a la práctica profesional, como centro generador de aprendizajes, a partir del cual se debe proyectar el proceso de evaluación de las competencias profesionales del ingeniero expresadas en el modelo del profesional, (Macias Oscar, 2004), que supone tener en cuenta no solo el contexto donde se desarrolla, sino además los aspectos técnicos, cognitivos y socioafectivos, así como la transferencia de conocimientos hacia el profesional en formación el estudiante de Ingeniería Comercial, propiciando su interés y mayor grado de participación e implicación personal en las tareas de la profesión.

La formación del estudiante como profesional centrada en la práctica permite la interacción del estudiante con el objeto de la profesión y está mediatizada por las relaciones que establece el futuro Ingeniero Comercial, que participa en el proceso del conocimiento sobre la profesión, así como de los modos de actuación.

Al considerar la formación centrada en la práctica es necesario tener en cuenta los aspectos con relación a la actividad, a partir de los cuales se considera al hombre dentro de un permanente sistema de relaciones con el mundo y los demás hombres que tiene en la base su actividad en este sistema, con el cual interactúa de manera constante.

Rubinstein (1957), considera que la forma esencial de existencia de lo psíquico es su existencia en calidad de actividad, señala que *“Los fenómenos psíquicos surgen y se desarrollan sólo en el proceso de interacción constante del individuo con su medio”*.

En esta afirmación se expresa el carácter amplio de su comprensión de la actividad, la cual se considera en dos sentidos: uno interno, es decir el proceso psíquico que ocurre como actividad y otro externo de interacción, por este autor la categoría actividad comprende, en esencia, como la vía de interacción del hombre con lo que le rodea y la forma propia de lo psíquico.

El individuo y la sociedad están unidos en su génesis y en su desarrollo histórico sobre la base de la actividad, toda actividad tiene un objeto cuya imagen se forma en la mente humana como producto del proceso activo del conocimiento, en respuesta a una necesidad particular.

Vygotski (1985) fundamenta que el proceso de la cultura humana transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. A través de ella el hombre modifica la realidad y se forma y transforma así mismo. En tal sentido resalta *“El punto modal de desarrollo social y humano lo constituye el concepto de actividad”*.

Un estudio más detallado de las etapas en la formación de la actividad interna a partir de la externa y el papel de cada uno de los momentos funcionales (orientación, ejecución y control) de las transformaciones que sufre la acción, como resultado de lo que adquiere un carácter específicamente psíquico, fue realizado por Galperin. (1982).

A partir de esta concepción general se han desarrollado una serie de ideas por O. González (Cuba, 1996) ²⁹, que por su importancia en el presente trabajo se señalan a continuación:

La actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y comunicación, y por tanto tiene un carácter social. Un rasgo fundamental de la actividad transformadora del hombre es su carácter mediatizado por el instrumento que se interpone entre el sujeto y el objeto de la actividad.

Lo que resulta más evidente es la necesidad que tiene el Ingeniero Comercial de una actividad adecuada cuando está dominando los conceptos y destrezas para resolver una tarea correcta lo que se traduce en un sistema de acciones a desarrollar en la práctica.

A modo general la propuesta de Metodología para el desarrollo de la práctica pre-profesional en el profesional de Ingeniería Comercial, se sustenta en:

1. Considerar al profesional como un sujeto en el proceso de su formación en una adecuada vinculación teoría práctica, es decir con una personalidad que asume un carácter activo en la determinación de su actuación profesional.

²⁹ Trabajo de Otmara Gonzáles "El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica". En: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas(material impreso), 1997, p.145

Considera como objetivo esencial el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del sujeto, el cual va ganando en independencia en las posibilidades de la autodeterminación profesional, lo cual se traduce en seguridad profesional, en cuanto a la solución creativa de problemas profesionales.

2.2.2 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

1. Desde esta perspectiva es importante considerar que a medida que el estudiante adquiere conocimientos, es necesario que los ponga en práctica bajo la supervisión de los profesionales del área de trabajo, y en todo el contexto que esto significa: responsabilidad en el cumplimiento de las actividades a desarrollar, contextualizar el conocimiento adquirido a través de las diferentes asignaturas e interactuar con él en condiciones concretas de la actividad que desarrollan. cumplir horario, entregar informes, recibir en forma adecuada las recomendaciones que los jefes les entreguen, etc.
2. El departamento entregará al alumno una carta de presentación para la empresa a la cual postula, con el fin de avalar su calidad de alumno de nuestro departamento. Así mismo se debe ofrecer una base orientadora de la actividad a desarrollar y del contenido del informe final que debe presentar.

3. El departamento exigirá que el alumno complete un **formulario de prácticas**, en Secretaría CEPROEM-ICHE, en el que anotará: La razón social, Gerente o encargado de la empresa y número telefónico del lugar donde esté realizando su práctica. Esto condicionará la posibilidad de desarrollar un análisis en el contexto del currículo de las instituciones que apoyan el desarrollo de las prácticas como escenarios reales de formación del estudiante, lo cual es importante conocer, con una visión prospectiva hacia la relación que se debe potenciar universidad-empresa.
4. Este documento pretende entregar ciertas normas que son útiles al realizar una práctica profesional, en lo que respecta a las labores desempeñadas como al informe presentado.
5. A partir de los fundamentos teóricos que avalan el presente estudio se propone que los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, deberían realizar sus prácticas profesionales a partir de la aprobación del Cuarto Nivel de Estudios (Nivel 200) y hacerlo en 3 momentos. Práctica Profesional I, II y III, respectivamente.

Es oportuno señalar que no existe una diferencia sustantiva entre los tres tipos de prácticas que se proponen, pero la concepción organizativa del currículo precisa los conocimientos necesarios para el estudiante desarrollar las prácticas y de manera particular el desarrollo de la Práctica Profesional III, donde el nivel de aplicación del conocimiento debe tener un carácter integrador donde desarrolle una labor de mayor nivel de complejidad envergadura, que uno que realice una Práctica Profesional I.

2.2.3. EL INFORME DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La evaluación de una práctica profesional se realiza exclusivamente a través del informe que de ella hace el alumno. Por ello, parte importante de la calificación obtenida depende de la calidad del informe. Esta no sólo se mide desde el punto de vista técnico, sino que también incluye su presentación, redacción y ortografía y considera principalmente el informe del jefe de la empresa donde se realizó la práctica.

Es deseable que la Práctica Profesional se realice en una empresa que brinde las facilidades para que el alumno tenga un contacto cercano con profesionales del área, se hace énfasis en la retroalimentación, tanto del alumno, la empresa y el CEPROEM-ICHE.

La práctica debe tener una duración de un mes y medio de trabajo en jornada completa o tres meses en jornada parcial y puede ser desarrollada en cualquier momento del año, no olvidar que el total de horas es 640 y se realizará en 3 momentos. La fecha exacta será avisada oportunamente en las carteleras respectivas.

Es posible inscribir una práctica en los dos semestres regulares o en el semestre de invierno. Respecto al informe de la práctica no se aceptará el informe de una práctica que se haya realizado hace más de un año de la fecha de realización.

Se puede entregar el informe hasta 2 semanas después de finalizado la práctica. En caso de dudas sobre si un tema de práctica profesional es aceptable o no, debe ser consultado con el Coordinador de las Prácticas Profesionales del CEPROEM-ICHE.

Hay dos criterios fundamentales que hay que tener en cuenta en un informe:

1. Debe reflejar adecuadamente el trabajo realizado por el alumno (aún si no llegó a resultados finales)
2. Debe poder ser leído y entendido.

CAPÍTULO II

BUSCANDO RESPUESTA PARA LA ACCIÓN

2.1 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL

Considerando las actividades prácticas del Ingeniero Comercial como componente esencial en la formación de los futuros profesionales y como referente del proceso pedagógico profesional que se desarrolla en ESPOL y dada la poca atención por parte de los estudiantes en la realización de las prácticas profesionales, las cuales son consecuencia de limitaciones que subsisten en este proceso, se propone una dinámica metodológica para el proceso de dirección de las Prácticas Profesionales; basada en la solución del problemas científico que se presenta considerando el aprendizaje desarrollador de los estudiantes en formación y su metodología estructurada en etapas de desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Se define la Metodología, como el conjunto sistematizado de acciones que tiene como fin la evaluación de las competencias profesionales básicas, a través de un modelo integrador y contextualizado; partiendo de los análisis en los espacios de reflexión grupal y de resultados de los cuestionarios aplicados durante el proceso de investigación.

“La metodología es la ciencia de los métodos, es el estudio del conjunto de operaciones y procedimientos

concepción de la práctica, considerando el carácter único e irrepetible de los resultados obtenidos en el contexto educativo dado.

Por otra parte el trabajo prolongado en el mismo lugar como profesora permitió disponer del tiempo suficiente para integrarme al escenario, que un primer momento fue como profesora y en segundo momento como investigadora, lo que consolidó una interacción dinámica con el coordinador de la carrera y los responsables del CEPROEM-ICHE, lo cual propició la búsqueda de causas y consecuencias en el proceso de la concepción de la practica pre-profesional en la carrera.

A partir de los objetivos curriculares, el modelo del profesional y el plan de estudio, lo cual se traduce en el proceso integrador desde una perspectiva analítica, reflexiva y comprensiva en la práctica a la luz de los fundamentos teóricos, que subyacen en el presente estudio, sustentados en la formación integral del profesional con competencias en un saber hacer, lo cual supone la concepción del componente práctico como espacio generador del aprendizaje.

La presente investigación tuvo un primer momento que podemos declarar como etapa de familiarización y análisis integrador a partir de la revisión de documentos curriculares propios de la carrera, donde se enfatizó en la organización de la práctica de la carrera, que sirvió como marco de referencia para fundamentar el problema de investigación, el cual estuvo sustentado también con la aplicación de entrevistas a profesionales con experiencias en la carrera y de manera particular el coordinador de la carrera aportó datos de gran relevancia y significatividad para la propuesta integradora.

Por lo que el proyecto curricular de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial ha estado sometido a un proceso de ajuste sistemático desde una proyección aplicativa en la práctica, pero ha sido el presente estudio el que ha posibilitado que se cuente con un proyecto curricular con una proyección de desarrollo de la práctica pre-profesional fundamentada científicamente en coherencia con el objeto de trabajo de la profesión.

3.2. HACIA EL CAMINO DE LA RECOGIDA DE DATOS

De todos es sabido que cualquier investigación planteada con rigor debe estar reflejada en el correspondiente protocolo de investigación, que contendrá los apartados metodológicos que regirán el desarrollo de la misma, y debe reflejar el análisis estadístico que recoge todas aquellas técnicas utilizadas para extraer consecuencias válidas del estudio.

La información contenida en las hojas de recogida de datos, diseñadas para la anotación de todas las variables pertinentes del estudio, será utilizada posteriormente para su validación en un programa estadístico con el objeto de aplicar los procedimientos descritos en el análisis.

Esta última tarea es, a priori, la más sencilla pero también es donde más errores se cometen, por lo que se debe tener muy claro que técnica estadística se debe utilizar en cada momento.

El objetivo de esta revisión es establecer una clasificación general de las técnicas estadísticas más utilizadas teniendo en cuenta diversos criterios; para ello necesitamos distinguir previamente entre

los tipos de variables que vamos a utilizar en el presente trabajo y que son las siguientes:

1. **VARIABLE INDEPENDIENTE:** Son las que el investigador controla y servirán para establecer agrupaciones en una investigación, también son aquellas que identifican intrínsecamente a los sujetos, nuestra variable independiente en este caso son las prácticas pre-profesionales.
2. **VARIABLE DEPENDIENTE:** Son las de respuesta que se observan en la investigación, a partir de las cuales se obtendrán las conclusiones válidas del estudio. Estarán condicionadas por los valores que adopte la variable independiente. En este caso nuestra variable independiente son los estudiantes.

Al realizar el análisis de los datos utilizamos los siguientes métodos:

1. **CUALITATIVOS:** Son los que expresan distintas cualidades, cada modalidad que se presenta se denomina atributo o categoría.
2. **CUANTITATIVOS:** Vienen expresados por medio de cantidades numéricas.

Para el desarrollo del presente trabajo nos apoyamos fundamentalmente en el criterio de los expertos para validar en un primer momento el problema científico planteado y en un segundo momento la propuesta presentada.

3.2.1 ANÁLISIS DE LA VALIDACIÓN DEL PROBLEMA CIENTÍFICO.

Para poder validar el problema presentado en esta propuesta consideramos importante resaltar el carácter científico de la misma. En nuestra investigación se puede considerar como el área problemática a la constituida por todos los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial que deben realizar sus prácticas pre-profesionales, como requisito previo a la obtención del título de pregrado.

El problema sería la falta de coordinación dentro del currículo de estudios para la realización de las prácticas profesionales en la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.

3.2.1.1. VALORACIÓN DE EXPERTOS

Valorar un problema de investigación consiste en considerar si el problema propuesto reúne una serie de condiciones que se estiman en si mismas necesarias.

Este problema científico propuesto, ha sido validado aplicando la Matriz de Véster y la técnica Delphi con la combinación de ambas técnicas argumentamos la científicidad del problema planteado en esta propuesta.

1. Técnica Delphi
2. Sistematización de Expertos.

Esta Técnica consiste a través de una serie de rondas con expertos previamente seleccionados por sus conocimientos, maestría pedagógica y dominio de la problemática nos permite obtener criterios sobre el problema planteado utilizando la técnica de encuestas en la cual ellos evalúan los criterios atendiendo la escala aplicada.

Después de obtener los criterios se utilizó el Software spss el cual nos va a indicar el grado de concordancia entre los criterios emitidos por los expertos al compararlo con el valor de Chi Cuadrado obtenido en tablas estadísticas.

Los criterios utilizados para la selección de los expertos fueron los siguientes

- Años de experiencia
- Vinculación con el sector empresarial
- Grado de conocimientos del tema
- Relación con la ESPOL.

De la encuesta realizada (Anexo) a siete expertos, se obtuvieron los siguientes criterios;

1. *Las prácticas laborales son complemento de formación profesional muy importante*
2. *Los estudiantes que realizan prácticas vacacionales y desarrollan la habilidad para relacionar y complementar la teoría con la práctica tienen mejor rendimiento académico*

3. *La habilidad para relacionar y complementar la teoría con la práctica es muy importante en la carrera.*
4. *El desarrollo de esta habilidad depende principalmente del conocimiento teórico que tenga el estudiante.*
5. *El número de estudiantes con esta habilidad es bajo*
6. *la orientación y seguimiento de las prácticas profesionales son básicas para el desarrollo de esta habilidad.*
7. *La inclusión de las prácticas dentro del currículo mejoraría la habilidad.*

Estas aportaciones ofrecidas por los expertos condicionan la posibilidad objetiva de implementación de la propuesta como respuesta al problema científico planteado. Criterios que fueron ratificados a partir del desarrollo de la entrevista, la cual tuvo como objetivo ratificar las aportaciones ofrecidas con relación a la importancia del tratamiento del problema científico en función de consolidar las prácticas pre-profesionales desde una adecuada relación del conocimiento teórico y su vínculo con la práctica relacionada con el objeto de trabajo del profesional.

3.2.1.2. MATRIZ DE VÉSTER

Se utiliza para identificar causa-efectos y sus relaciones. Se aplica a la matriz el nivel de causalidad de cada problema sobre el efecto en cada uno de los demás.

MATRIZ DE VESTER

No.	PROBLEMAS	EXPERTOS							T. Actvos
		1	2	3	4	5	6	7	
1	Cambiar el actual sistema de prácticas profesionales en el ICHE para un mejor desempeño, es un complemento de su formación profesional.	4	4	4	4	4	3	4	27
2	Desarrollar la habilidad para relacionar la teoría con la práctica, dan como resultado un mejor nivel académico.	2	3	2	3	2	2	2	16
3	Presentar un plan de trabajo sellado por la empresa es muy importante para su desarrollo profesional.	4	4	4	4	3	4	4	27
4	la retroalimentación, la orientación y seguimiento, por parte de los Directivos del CEPROEM, es básico para su desarrollo profesional	4	4	4	2	4	4	3	25
5	Asentar en el académico la nota obtenida en la realización de la práctica, contribuye a su formación profesional.	3	2	0	4	2	3	4	18
6	El respeto hacia los demás es un factor muy importante en su desarrollo profesional	2	3	2	2	2	2	2	15
7	Incluir en el currículo de estudios la práctica profesional, mejoraría su desarrollo profesional.	4	4	3	3	4	4	4	26
	Total Pasivos	23	24	19	22	21	22	23	154

Cuadro No. 2. Autor

Según los resultados obtenidos en la matriz, tenemos lo siguiente: Los problemas críticos que son los que se muestran en el cuadrante I, son los criterios 1 y 7 de la matriz. Significa entonces que estos criterios son considerados causas y consecuencias del problema planteado. Por consiguiente las prácticas laborales se complementan de formación profesional muy importante para el desarrollo de la habilidad y la inclusión de las prácticas dentro del currículo de estudios mejoraría la habilidad.

Los criterios de 2 y 6 de la matriz se encuentran en el cuadrante II por lo que serían los problemas pasivos que son aquellos que no influyen sobre la mayoría de los demás y que pueden ser causados por el resto.

En el cuadrante del problema indiferente se encuentra el criterio 5 que afirma que el desarrollo de la habilidad depende principalmente del conocimiento teórico que tenga el estudiante.

Los criterios 3 y 4 tienen un total activo alto y un total pasivo bajo, esto quiere decir que son los problemas que van a influir mucho sobre los demás.

En la encuesta realizada a los expertos, el problema crítico se situó en el cuadrante I, lo que demuestra el alto nivel de influencia en el problema científico que se da respuesta en el presente estudio, pues consta de activos y pasivos muy altos. Esta pregunta está relacionada en el momento de desarrollo de las prácticas, de manera específica si es oportuno cambiar el actual sistema de prácticas e incluirlo en el currículo de estudios de la carrera.

Los criterios críticos a desarrollar en este trabajo fueron:

1.- *Cambiar el actual sistema de prácticas profesionales en el ICHE, para un mejor desempeño en la vida profesional es:*

Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante
☐ Indiferente

7.- *Incluir en el currículo de estudios la práctica profesional y mejorar el desarrollo profesional del estudiante*

Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante
☐ Indiferente

Al analizar la Matriz tuve el apoyo de los paradigmas cualitativos y cuantitativos, además pude observar que los Expertos realmente están preocupados por la manera como los alumnos están llevando a cabo la realización de la práctica profesional, ya que ellos opinan que es aquí donde los estudiantes realmente deben poner énfasis y mucho cuidado ya que de aquí depende su inicio en su carrera profesional, pude observar que los activos y pasivos son realmente altos.

Opinan los Expertos que la práctica debe comenzar a partir del *cuarto nivel de estudios* porque el alumno ya ha vivido la *experiencia del contacto social con sus compañeros y maestros y cuenta con los conocimientos contables necesarios para desenvolverse en el mundo empresarial, que tiene relación con su carrera.*

De manera significativa reafirman que *es necesaria esta decisión porque no tiene sentido de que la gran mayoría de estudiantes realicen sus prácticas al finalizar la carrera, porque esto trae como consecuencia que el estudiante a última hora realice su práctica solo por cumplir con un requisito de graduación y no lo haga con verdadero amor profesional y entusiasmo, además se corre el riesgo de que realice su práctica en una rama diferente a la que esta siguiendo, como lo anoté anteriormente, solo por cumplir con un requisito.*

PRUEBA DE CONFIABILIDAD

Warnings

The space saver method is used. That is, the covariance matrix is not calculated or used in the analysis.

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	7	100,0

Warnings

The space saver method is used. That is, the covariance matrix is not calculated or used in the analysis.

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	7	100,0
	Excluded(a)	0	,0
	Total	7	100,0

a Listwise deletion based on all variables in the procedure.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,877	7

Alpha referencial ≥ 0.6

La prueba nos demuestra que existe confiabilidad en los datos porque $.877 \geq 0.6$.

Fundamentos que le confieren confiabilidad y pertinencia a la propuesta metodológica que se presenta para el desarrollo de las prácticas en tres momentos importantes de la carrera como se analiza en los enunciados anteriores.

3.3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUETA METODOLÓGICA A LOS EXPERTOS.

Es oportuno señalar que esta etapa ha tenido como objetivo fundamental valorar las aportaciones de los expertos en función de proponer una metodología que desde la concepción participativa, permita comprender la adecuada organización curricular de las prácticas pre profesionales, en función del modelo del profesional de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.

Los criterios fundamentales se hicieron a los siguientes referentes que por su grado de significación hemos resumido a continuación.

“Nos parece muy importante en la formación del ingeniero comercial que se tenga en cuenta la concepción que se nos presenta, pero resulta muy importante que los profesores de las asignaturas de Contabilidad I, Contabilidad II y Contabilidad de Costos, trabajen con una orientación hacia la práctica en las empresas”.

“Yo creo que el profesor de cada asignatura juega un papel importante en este proceso, que a veces de forma inconsciente, por su propia experiencia en la carrera, trabaja buscando ejemplos concretos de la practica profesional que desarrollaran cuando egresen, pero de manera importante es que haya una fundamentación, como la que se nos presenta, que está muy clara para poder llevar a la implementación”.

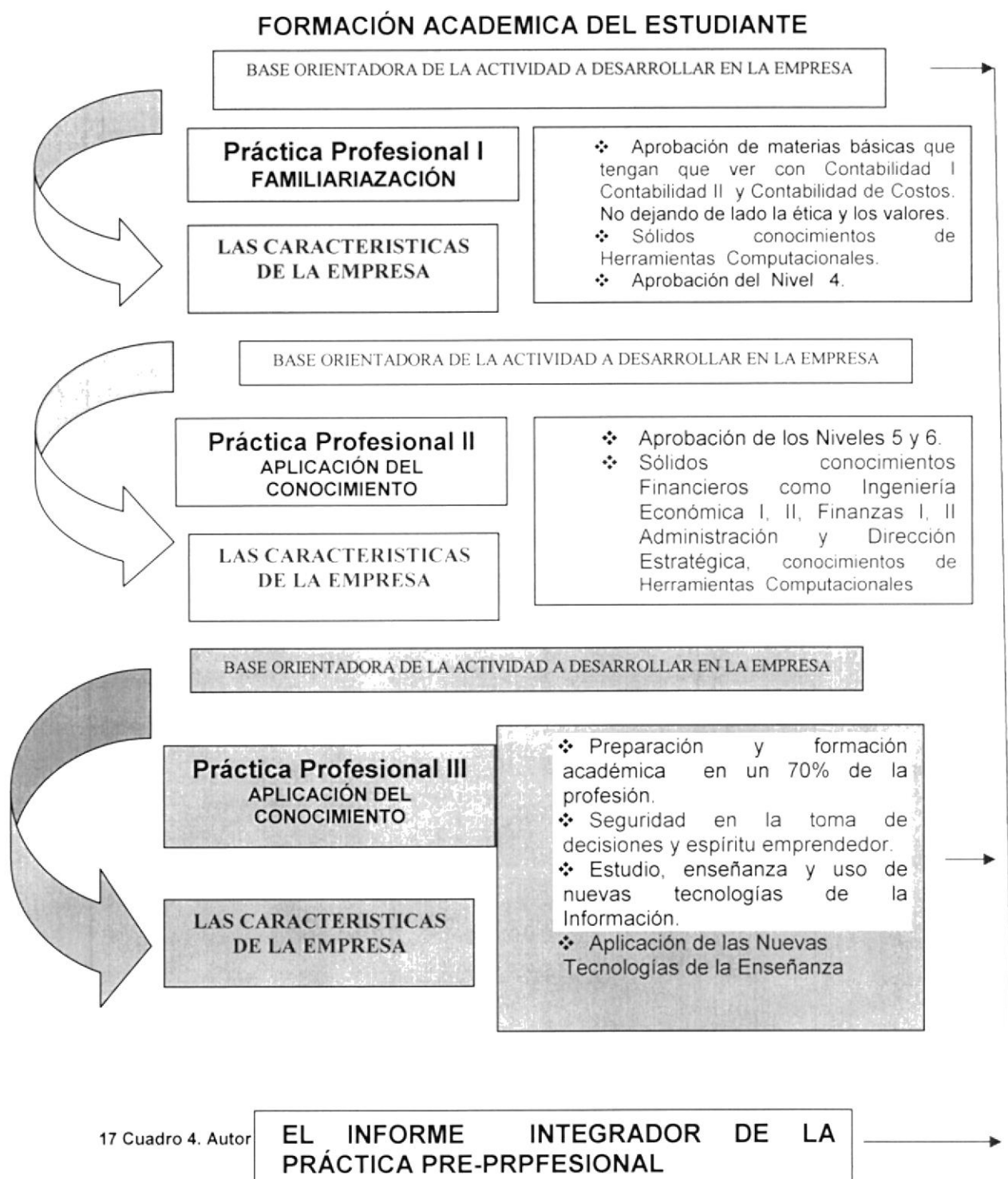
“Siempre me ha preocupado que las prácticas no tienen una clara orientación para los estudiantes, ahora me preocupa que todos los profesores interioricen su papel en vincular sus contenidos con la práctica de forma que se garantice el desarrollo de las practicas pre-profesionales en los tres momentos que se proponen”.

“Es muy importante para mi que se me haya explicado toda esta concepción, pues ratifico todo lo que desde la experiencia como docente de la carrera y coordinador de la misma he percibido con relación a las prácticas pre-profesionales, pero les sugiero que el apartado del informe de las prácticas sea considerado de manera muy importante pues en él se refieren los resultados de la práctica” y agrega...”resultados que los estudiantes deben conocer, para retroalimentarse de la valoración realizada al trabajo presentado, que les permita interiorizar los señalamientos realizados y que no quede como un documento que no reporta ningún resultado en la formación.

“Es importante que en el modelo que se nos presenta, se precisen las asignaturas que mayor contribución tienen en la formación del profesional, para que desde ahí haya una mirada con esta orientación”.

“Este trabajo nos parece de gran valor para la carrera pues desde estas aportaciones los estudiantes tendrán desde el primer día de clases, una orientación muy clara y concreta del desarrollo de sus prácticas pre-profesionales”.

Los criterios antes señalados, alientan el empeño y la dedicación en el presente estudio, pues se ha percibido una aceptación muy favorable con el desarrollo de las prácticas pre-profesionales a partir de la metodología que se presenta. A continuación se presenta el cuadro que expresa la concepción que se propone para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales para el desarrollo de la carrera.



17 Cuadro 4. Autor

¹² Las letras que aparecen en color rojo, han sido aspectos incorporados a partir del criterio de los expertos

3.3.1. ESTRUCTURA RECOMENDADA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.

Es oportuno señalar que a partir de la integración de los criterios emitidos por los expertos con relación a la propuesta presentada, se han considerado de manera muy oportuna reflexiones sobre el desarrollo de la práctica pre-profesional, las cuales nos han permitido precisar algunos criterios que son de gran valor en el currículo de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.

Según el trabajo realizado puede haber puntos de esta estructura que no sean necesarios, y que no corresponda utilizar, pero se podría recomendar utilizar lo enunciado a continuación:

1. En la tapa de la carpeta se colocarán en forma destacada, y con los espacios suficientes para dar una buena presentación, los títulos siguientes:

1.1 Informe de Práctica Profesional

1.2 Código de la Práctica Profesional

1.3 Nombre de la industria, empresa o institución

1.4 Nombre del alumno, carrera y especialidad

1.5 Número de Matrícula del alumno

1.6 *e-mail* dirección electrónica del alumno.

6. El primer capítulo del informe debe ser la introducción, la cual debe contener el propósito y alcance del trabajo y la situación previa, de ser necesario, se recomienda la siguiente estructura para la introducción. (2 páginas).

6.1 Breve descripción del lugar de trabajo. (1 página).

6.2 Breve descripción del grupo de trabajo. (1 página)

6.3 Descripción de equipos y software relevantes. Tanto los relacionados con el trabajo mismo como los que sean de propiedad de la empresa. (2 páginas)

Los puntos 6, 6.1 a 6.3, deben ir en todo informe de práctica profesional, en caso de no existir será castigado en la nota final.

6.4 Situación previa. Si el trabajo consistió en agregar o modificar componentes de sistemas existentes, debe existir una sección que describa los sistemas como eran antes de comenzar el trabajo. La descripción debe ser breve y sólo debe incluir los aspectos relevantes para la comprensión del resto del informe.

6.5 Descripción general del trabajo realizado.

7. Es fundamental diferenciar el trabajo realizado por el alumno del trabajo realizado por otros miembros del grupo de trabajo. El énfasis debe ser en el trabajo del alumno.

Otros aspectos sólo deben ser mencionados si son imprescindibles para la comprensión del informe. Este punto puede estar subdividido de la manera siguiente:

7.1 Descripción y justificación del diseño (de haberlo)

7.2 Descripción general del trabajo.

7.3 Debe describirse la funcionalidad de cada trabajo y el contenido de cada uno de ellos pero dejando claras las interrelaciones entre las diversas componentes del trabajo presentado.

Los puntos 7.1, 7.2 y 7.3 podrían ser capítulos del informe (no necesariamente tres), y sus títulos no deben ser los indicados aquí, sino que deben ser descriptivos del tema.

8. En las Conclusiones debe especificar la presentación de la experiencia ganada, de los problemas encontrados y los métodos empleados para resolverlos. Aquí puede comentarse sobre el desarrollo futuro del proyecto en el que se trabajó.

9. Los Apéndices son necesarios para la mejor documentación del trabajo, pueden incluirse apéndices con descripciones detalladas de los trabajos encomendados. Debe tomarse en cuenta que la calificación depende sobre todo del cuerpo del informe, y el comportamiento del pasante en la empresa.

3.4. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

El informe debe presentarse en formato carta a doble espacio. Se puede ocupar anillado u otra forma de encuadernación. El informe debe ser realizado con una sólida fundamentación que demuestre el conocimiento y las habilidades en el desarrollo formativo.

La extensión del informe debe ser la adecuada para el tema, con un mínimo de cinco páginas, sin incluir los anexos, y un máximo de 40 páginas (incluyendo anexos). La mayoría de los informes debe tener de 30 páginas, excluyendo anexos.

Debe el alumno cuidar la redacción, ortografía y la digitación. No olvidar que su informe es presentado a un profesional del ICHE que posee sólidos conocimientos en el área que realiza la revisión de acuerdo a estas normas. Este punto será evaluado con la nota final, quedando a criterio del profesor la evaluación.

Es oportuno señalar que la propuesta metodológica que se presenta, emerge en toda su dimensión a partir de la reflexión generada en tal sentido con los especialistas y profesores de experiencia de la carrera con vista a consolidar un proceso de formación del profesional como aspira la institución y de manera particular la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas que es donde se ha desarrollado el estudio.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos, que subyacen en el presente estudio, sustentados en la formación integral del profesional con competencias en un saber hacer, supone la concepción del componente práctico en el currículo como espacio generador de aprendizajes.

La metodología que se propone para el desarrollo de las prácticas pre profesionales en la carrera de Ingeniería comercial y empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas Económicas y Empresariales, constituye un referente de obligada consulta para la carrera, a partir de su carácter orientador que permite la vinculación de los contenidos teórico-prácticos abordados en la curricula con la realidad concreta o escenario real, en los diferentes campos de acción profesional como elemento esencial de su formación integral.

Dado el carácter curricular de la práctica pre-profesional, esta debe estructurarse a partir de los objetivos curriculares del plan de estudios y el modelo del profesional y se concreta en cada uno de los semestres, teniendo en cuenta el papel rector o integrador de las asignaturas del ejercicio de la profesión o de formación terminal, las cuales organizan, orientan, desarrollan y evalúan la misma. Por lo que se propone en la presente metodología considerar las prácticas en el nivel de familiarización, aplicación y creación, en coherencia con los niveles de asimilación del conocimiento.

Por lo que se hace importante como parte de la metodología que se presenta, adentrar al estudiante en la realidad sociolaboral de los escenarios reales donde se hallará inmerso como profesional y que al operar sobre su realidad sea capaz de:

1. Realizar las actividades propias de su campo profesional.
2. Aplicar toda la información teórica en la práctica a partir de su capacidad de análisis, de síntesis, de relación, de cuestionamiento, para enfrentar con liderazgo la problemática actual.
3. Enfrentar con creatividad las situaciones que se le presenten dentro del ámbito de su desempeño profesional en las prácticas pre-profesionales.
4. Proponer alternativas de solución a los problemas y situaciones que detecte en los diferentes campos de acción.

Finalmente podemos referir que la metodología que se presenta para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, puede ser transferida a otras carreras de la Facultad y de la ESPOL en forma general, así como en otras instituciones de Educación Superior interesadas en consolidar su proyección curricular en el componente práctico.

RECOMENDACIONES

1. Como parte del desarrollo del estudio, se recomienda la implementación práctica de la metodología que se propone, en función de valorar los resultados de la formación en el saber hacer en el estudiante de ingeniería.
2. Así mismo recomendamos a los directivos de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas y en particular a los Coordinadores de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial y del CEPROEM-ICHE, que valoren los fundamentos teóricos y metodológicos, a partir de los cuales emerge la metodología que se presenta, en función de valorar su carácter científico, y su contribución al desarrollo del profesional en un saber hacer y en un saber operar con el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALVAREZ DE ZAYAS C. (2003), El diseño curricular en la Educación Superior
- OTMARA GONZÁLEZ PACHECO. El planeamiento curricular en la enseñanza superior. 1998. Cuba.
- VYGOTSKI, L.S. (1982). Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Pueblo y Educación.
- VYGOTSKI, L.S. (1991). Obras Escogidas. Madrid: Aprendizaje Visor M.E.C.
- VYGOTSKI, L.S. (1995). Interacción entre enseñanza y desarrollo. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
- SACRISTÁN, GIMENO (1989). El currículum una reflexión sobre la práctica. Morata. Madrid.
- UNESCO. 1999, la mutación cualitativa en el ámbito laboral.
- SAENZ BARRIOS, O. (1994). Didáctica General. Un enfoque curricular. Marfil. España.
- Miguel Fernández Pérez, (2004), Cuba.: El papel del profesor en la formación del profesional.
- TALIZINA, N.F. (1990). "La actividad cognoscitiva como objeto de dirección". En TALIZINA, N.F. (Eds.). Superación para profesores de psicología. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación, 37-52.
- TALIZINA, N.F. (1995). Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza. La Habana: CEPES, Universidad de La Habana.
- TUNERMAN, C. (1996). La Educación Superior en el umbral del siglo XXI. .CRESAL UNESCO. Caracas. Venezuela.
- UNESCO. (1995). Documento de Política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior
- WOODS, P. (1999). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Madrid: Paidós/M.E.C.

ZABALZA, M.A. (1991). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid.

ZABALZA, M.A. (1997). Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea.

HJ. TEMAS DE PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA. La Habana: Editorial Pueblo y Educación;1990:118-23.

FERNÁNDEZ BP. La interacción social en contextos educativos. Madrid: Editorial Siglo XXI; 1995:59-62.

INVESTIGANDO EN LA ENSEÑANZA: Lidia Gutiérrez.

MORENO BAYARDO, María Guadalupe, Antología: métodos de investigación, Puebla, México, 2002.

ALONSO, José A., Metodología, Edicol, México, 2001.

ZEMELMAN, M. Hugo, "Conocimiento y conciencia", en México en el umbral del milenio, Colegio de México, México, 2000.

ANEXOS

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS VACACIONALES DE LA ESPOL

CAPÍTULO I

Art. 1.- El objetivo de las Prácticas Vacacionales de los estudiantes de la ESPOL es la de proporcionar al participante un complemento a la formación impartida por la institución a través del contacto directo con el área de influencia de su futura profesión.

Art. 2.- Para optar a un título, los estudiantes deberán cumplir obligatoriamente con un período mínimo de prácticas vacacionales según lo establecido por cada unidad académica.

Art. 3.- Los estudiantes estarán en condiciones de realizar prácticas vacacionales una vez que hayan aprobado el mínimo de materias de especialización que la respectiva unidad académica determine.

Art. 4.- La ESPOL concederá becas de alimentación y transporte a los practicantes, en casos que estas ayudas no sean suministradas por los oferentes de las prácticas.

Para el caso de prácticas en el exterior obtenidas por la institución, la ayuda económica deberá ser solicitada a la Comisión Administrativo-Financiera del Consejo Politécnico. Los estudiantes podrán hacer uso de las ayudas económicas para prácticas en el exterior por una sola vez.

Art. 5.- Las prácticas vacacionales, se realizarán al término de cada año lectivo.

Art. 6.- El período de duración de cada programa de prácticas vacacionales será de, por lo menos, 30 días.

Art. 7.- La Oficina de Prácticas Vacacionales, Promoción de Empleos organizará el Programa de Prácticas. La distribución de éstas, estará bajo la responsabilidad del Subdecano o Coordinador, de la unidad académica respectiva.

Art. 8.- Durante la práctica vacacional, los estudiantes están

obligados a cumplir con los reglamentos o disposiciones internas de la empresa o institución donde realizan la práctica.

Art. 9.- Si un estudiante faltare injustificadamente a su práctica o violare lo estipulado en el Artículo 8, será sancionado con la suspensión del registro en una o más materias, según la falta cometida y previo análisis de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar.

Art. 10.- Durante la ejecución de las prácticas vacacionales los estudiantes deberán someterse a los mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos por la ESPOL.

Art. 11.- El Subdecano o Coordinador designará a los profesores que realizarán el seguimiento de las prácticas vacacionales. Las funciones del profesor serán las siguientes:

- Elaborar un perfil de prácticas que realizará el estudiante;
- Asesorar al estudiante al inicio de la práctica;
- Supervisar el desarrollo de la práctica;
- Buscar soluciones a los problemas que se susciten durante la realización de la práctica;
- Fomentar la relación ESPOL - INDUSTRIA;
- Emitir un informe de la práctica vacacional realizada.

Art. 12.- En el caso de que no existiera una propuesta de proyecto clara y definida por parte del empresario, el estudiante deberá elaborar una lista de las actividades a él encomendadas.

Al finalizar la práctica vacacional, el estudiante deberá presentar al Subdecano o al Coordinador de su unidad académica y al empresario un informe escrito sobre la misma.

Art. 13.- El estudiante que no cumpliera con el Art. 12 en el plazo de tres semanas a partir de la fecha de finalización de su práctica y no existiendo justificación alguna, será sancionado con la suspensión del registro.

Art. 14.- Para la evaluación de la práctica vacacional se tomará en cuenta lo siguiente:

- Informe del empresario
- Informe del estudiante
- Informe del profesor - guía designado

Para el informe del empresario la ESPOL enviará a éste el formulario respectivo.

En base a los informes presentados el Subdecano o el Coordinador aprobará o reprobará la práctica e informará a la Oficina de Prácticas Vacacionales, Promoción y Empleos.

Art. 15.- En base al informe del Subdecano o del Coordinador, la Oficina de Prácticas Vacacionales, Promoción y Empleos, podrá extender el certificado correspondiente, cuando el estudiante lo solicitare.

Art. 16.- Para aquellos estudiantes que han trabajado o trabajan en su rama profesional y desean que se les reconozca este tiempo como práctica vacacional, deberán sujetarse a lo estipulado en el Art. 14, exceptuando el informe del profesor designado.

CAPÍTULO II

De los Programas de Tecnologías

Art. 17.- Todos los Programas de Tecnologías deberán tener una Comisión Permanente encargada de la preparación de las prácticas. La Comisión estará conformada en cada Programa por profesores asignados por la Junta Académica respectiva, en la cual uno de ellos cumplirá la función de Coordinador. Estará integrada al finalizar el II Término Académico de cada nivel y durará en las funciones un año, hasta concluir la evaluación de las prácticas.

Art. 18.- Los estudiantes para obtener el Título de Tecnólogos en todos los Programas de Tecnologías deberán cumplir con un período mínimo de 6 meses de prácticas industriales debidamente justificadas.

Art. 19.- Para el cumplimiento de las prácticas industriales los

estudiantes deberán registrarse en el CRECE si el Programa respectivo lo exigiera.

Art. 20.- Una copia del informe de la Práctica será enviada a la Biblioteca del Instituto de Tecnologías y otra a la Biblioteca del Programa correspondiente.

Lo Certifico: Aprobado por la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la ESPOL, en sesión realizada el viernes 18 de diciembre de 1992, y ratificado por el Consejo Politécnico el 12 de enero de 1993.

Lcdo. JAIME VELIZ LITARDO
SECRETARIO GENERAL

Cuestionario para los estudiantes:

Sr. (Srta.) estudiante:

La realización de la práctica profesional tiene como objetivo desarrollar habilidades, fomentar valores y crear actitudes en los futuros profesionales dándoles la oportunidad de participar directamente en su desarrollo y crecimiento profesional. Con estos antecedentes la Facultad ICHE esta interesada en establecer un programa para que el estudiante politécnico al finalizar las prácticas tenga plenos conocimientos que relacione la teoría con la práctica y tenga la habilidad en toma de decisiones y riesgo, relacionados con su carrera. Mucho agradeceré a Ud. su colaboración contestando el siguiente cuestionario que me permitirá conocer su opinión al respecto.

Solicito a Ud. marcar con una x el casillero que mejor describa su opinión.

Datos Informativos:

1. Cambiar el actual sistema de prácticas vacacionales en el ICHE, para un mejor desempeño en la vida profesional es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

2. La Habilidad, consistente en la capacidad de relacionar la teoría con la práctica es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

3. Presentar un plan de trabajo sellado por la empresa es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

4. La retroalimentación, la orientación y seguimiento, por parte de los Directivos del ICHE, para su desarrollo profesional es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

5. Asentar en el académico la calificación obtenida en la realización de la práctica es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

6. El respeto hacia los demás es un factor:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

7. Incluir en el currículo de estudios la práctica profesional y mejorar su desarrollo profesional es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

8. Realizar la práctica a inicios del 4to. Nivel de estudios es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

9. Poseer un buen nivel de conocimientos en las materias de especialidad para realizar la práctica es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

10. Presentar un plan de trabajo sellado por la empresa es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

11. La puntualidad en la realización de las prácticas es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

12. Relacionarse con los demás es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

13. Conocer y respetar los reglamentos de la empresa es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

Instrucciones para el Evaluador:

Sr. (a) Profesor(a):

Estimado colega: Usted ha sido seleccionado para participar en este Sistema de Expertos atendiendo a su experiencia, conocimientos técnicos y su alta maestría pedagógica, le pedimos que nos ayude, ya que con su activa y seria participación validaremos nuestro trabajo que responde a la Tesis para optar por el título de Master en Docencia e Investigación Educativa.

Como es de su conocimiento desde hace varios años el colectivo de Profesores que dicta las materias de especialización para Ingenieros Comerciales viene realizando un trabajo referente a la elaboración de una Estrategia Didáctica que tenga como hilo conductor un Sistema de Tareas Docentes que contribuya a resolver el **PROBLEMA CIENTIFICO** que se plantea: ***¿Falta de coordinación de las prácticas vacacionales de la carrera de Ingeniería Comercial?***

Consideramos que esta habilidad es esencial para el Ingeniero Comercial y que el dominio que tengan nuestros estudiantes de la misma; faciliten en gran medida los objetivos en las diferentes asignaturas, que conforman la disciplina y la carrera desde las asignaturas de nivel 0 hasta las de especialización, por lo que resulta para mi trabajo de vital importancia que usted, responda lo más explícito posible el siguiente cuestionario. Agradeceré a Ud. llenar todo los ítems requeridos en esta ficha marcando con una X el recuadro que se encuentra junto a la opción que mejor describe su opinión.

Datos Informativos:

1) **Cambiar el actual sistema de prácticas vacacionales en el ICHE, para un mejor desempeño en la vida profesional es:**

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

2) La Habilidad, consistente en la capacidad de relacionar la teoría con la práctica es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

3) Presentar un plan de trabajo sellado por la empresa es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

4) La retroalimentación, la orientación y seguimiento, por parte de los Directivos del ICHE, para su desarrollo profesional es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

5) Asentar en el académico la calificación obtenida en la realización de la práctica es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

6) El respeto hacia los demás es un factor:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

7) Incluir en el currículo de estudios la práctica profesional y mejorar su desarrollo profesional es:

- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

- 8) **Realizar la práctica a inicios del 4to. Nivel de estudios es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |
- 9) **Poseer un buen nivel de conocimientos en las materias de especialidad para realizar la práctica es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |
- 10) **Presentar un plan de trabajo sellado por la empresa es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |
- 11) **La puntualidad en la realización de las prácticas es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |
- 12) **Relacionarse con los demás es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |
- 13) **Conocer y respetar los reglamentos de la empresa es:**
- | | |
|--------------------|----------------|
| a) Muy importante | c) Importante |
| b) poco importante | d) Indiferente |

ANALISIS DE DATOS – PRUEBA DE CONFIABILIDAD

Warnings

The space saver method is used. That is, the covariance matrix is not calculated or used in the analysis.

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	7	100,0
	Excluded(a)	0	,0
	Total	7	100,0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,877	7

≥ 0.6 Alpha confiable



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas
Centro de Promoción y Empleo (CEPROM-ICHE)



EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS VAGACIONALES

Nombre y Apellido del Pasante: _____
Empresa: _____
Dirección de la Empresa: _____
Horario de Trabajo: _____ Teléfono: _____

ÍTEM A EVALUAR

INICIATIVA	
a. - Propone ideas frecuentemente en bien de la empresa	
b. - Cumple solo lo que se le indica, no aporta en nada	
c. - Cuestiona lo que se le indica	
INTERES	
a. - Mucho interés por aprender y ampliar sus conocimientos	
b. - Su interés es estrictamente en la labor que realiza	
c. - Poco interés y entusiasmo por su trabajo	
PUNTUALIDAD	
a. - Siempre puntual y asistencia total a su práctica	
b. - Impuntualidad constante y asistencia irregular	
COMUNICACION	
a. - Facilidad para comunicarse con todo el personal	
b. - Es cordial y habla con sus compañeros solo lo referente a su trabajo	
c. - Pone barreras que no facilitan la comunicación con sus compañeros de trabajo	
CAPACIDAD DE ANÁLISIS	
a. - Es analítico, expresa sus puntos de vista y da posibles soluciones	
b. - Solo cumple lo que le piden, se rige estrictamente a lo que le dice sin opinar sobre los procesos	
c. - Mala Interpretación en su proceso laboral	
RELACIONES INTERPERSONALES	
a. - Es muy amistoso es muy ameno con todo el personal y le gusta trabajar en equipo	
b. - Respeto a sus superiores, supervisores y compañeros	
c. - Difícil de integrarse al grupo	
CALIDAD DE TRABAJO	
a. - Excelente desempeño en toda tarea asignada	
b. - Es normal en su rendimiento	
c. - Bajo rendimiento	
CANTIDAD DE TRABAJO	
a. - Altamente productiva	
b. - Produce lo normal	
c. - Producción ineficiente	
HABILIDAD PARA APRENDER	
a. - Es rápido para aprender	
b. - Tiene una velocidad normal de aprendizaje	
c. - Es bastante lento para aprender	

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES:

Evaluación realizada por:
Cargo que desempeña:
Fecha de Evaluación:
Firma de Responsabilidad:
Sello de la Empresa

ANEXO: DATOS PARA LA EVALUACION

Nombres - Apellidos
 Dirección
 Teléfonos
 E-mail

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Fechas	EMPRESA Cargo Breve descripción de las actividades realizadas
Fechas	EMPRESA Cargo Breve descripción de las actividades realizadas

EDUCACION

Superior Año	Título obtenido - Carrera Institución
Secundario Año	Título obtenido Institución
Primario Año	Institución

LENGUAJES

Lenguaje	Nivel
-----------------	-------

CURSOS Y SEMINARIOS

Fecha	Tema	Institución
--------------	-------------	--------------------

REFERENCIAS PERSONALES

Teléfonos	Título - nombre Cargo - Trabajo
Teléfonos	Título - nombre Cargo - Trabajo

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fecha de nacimiento:
 Edad:
 No. de Cédula:
 Estado Civil:
 Intereses:

ANEXO: DATOS PARA EL CURRICULUM

FORMATO DEL INFORME DE PRÁCTICAS VACACIONALES

❖ CARÁTULA

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS
CENTRO DE PROMOCIÓN Y EMPLEO-CEPROEM-ICHE
INFORME DE PRÁCTICAS VACACIONALES
NOMBRE
FECHA DE ENTREGA

❖ DATOS GENERALES

- ◆ Nombres y Apellidos
- ◆ Carrera, Nivel, Especialización y Párrafo
- ◆ Número de Matrícula
- ◆ Horario de Clases
- ◆ Horario de la Práctica
- ◆ Período de la Práctica (día-mes-año de inicio y de término)

❖ DATOS EMPRESARIALES

- ◆ Nombre de la Empresa
- ◆ Área de Actividad de la empresa
- ◆ Dirección y Teléfono
- ◆ Funcionario Responsable de la Práctica
- ◆ Jefe Inmediato
- ◆ Cargo
- ◆ Departamento en que realizó la Práctica

❖ MARCO REFERENCIAL

- ◆ Antecedentes Empresariales (Historia de la compañía, misión, visión, objetivos, etc.)
- ◆ Organigrama de la Empresa

❖ DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Mencione las actividades de desempeñadas en su labor, estas deben estar en forma ordenada, con viñetas o enumeradas y brevemente explicadas cada una. Adicionalmente, deben adjuntar anexos que respalden o certifiquen las labores realizadas (documentos, folletos, papelería, etc, que ha sido manejada por ustedes), siempre y cuando puedan escanearlos.

❖ SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Las sugerencias y recomendaciones deben referirse tanto a la empresa donde laboraron como al Centro de Promoción y Empleo (CEPROEM-ICHE).

En el informe debe constar la fecha de presentación del mismo y la firma del practicante, y deberá ser enviado por correo a las siguientes direcciones: ksolano@espol.edu.ec ; icaproem@espol.edu.ec ; una vez que se hayan recibido los informes se les enviará un correo como constancia del mismo.

NOTA: Adicionalmente deberán entregar en la Coordinación del CEPROEM la evaluación firmada por su jefe inmediato y el certificado de la empresa en la que consten las fechas de inicio y término de la práctica, más el horario en el que han realizado las mismas.